



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Salud



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA
DR. "ARNOLDO GABALDÓN"**

**"CREACION DE TALLER PARA LA ELABORACION Y
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL
CONTEXTO DEL NUCLEO DE DESARROLLO ENDOGENO
DEL MUNICIPIO MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL ESTADO
ANZOATEGUI, AÑO 2008"**

(Proyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado como requisito Parcial
para Optar al Título de Especialista de Gestión en Salud Pública)

AUTORA:

Berkys González de Rodríguez

TUTOR:

Dr. René Sifontes V.

(Especialista en Medicina Familiar)

Barcelona, Noviembre de 2007.

**“CREACION DE TALLER PARA LA ELABORACION Y
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL
CONTEXTO DEL NUCLEO DE DESARROLLO ENDOGENO
DEL MUNICIPIO MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL ESTADO
ANZOATEGUI, AÑO 2008”**

*"Las Naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso
con que camina la Educación".*

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Polina', with a stylized flourish underneath.

Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios
"Dr. Arnoldo Gabaldon"
POSTGRADO: Regionalizado de Salud Pública Estado Anzoátegui

ACTA VEREDICTO

Nosotros, miembros del Jurado designados para la evaluación del Trabajo de Especialización titulado: "Creación de Taller para la Elaboración y Desarrollo de la actividad artesanal en el contexto del Núcleo de Desarrollo Endógeno del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, Estado Anzoátegui, 2008" presentado por el Ciudadano (a) BERKYS JOSEFINA GONZALEZ DE RODRIGUEZ, para optar al Título de Especialista en Salud Pública del Post-Grado Regionalizado Anzoátegui, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como **APROBADO**.

Nombres y Apellidos

C.I

Firma del Jurado

Presidente: Dr. René Sifontes V.

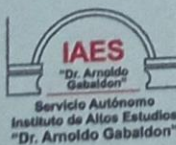
4.614.430

Miembro: Dr. Emilio Fernández

82.299.200

Miembro: Dra. Sandra Fernández

82.299.190



Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon"
Av. Bermúdez Sur, N° 93, "Antiguo Edificio Malariaología", Maracay, Estado Aragua - Venezuela
Tels.: (0058) (0243) 232.0833 / 6733 / 8217 / 5633 / 8531 - Fax: (0058) (0243) 232.6933
www.iaesp.edu.ve

Coordinación de Control de Estudios

DEDICATORIA

A mi madre, un ser especial.

A mi amado esposo Javier por todo el amor, apoyo y comprensión;
especialmente en este último año.

A mis adorados hijos Diego y Victoria.

Berkys

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso.

A mi tutor Dr. René Sifontes. Gran amigo y compañero.

A mis amigas Beatriz, Migdalia y Pilar.

A los Drs. Emilio Fernández, Sandra Fernández y Miguel Guevara, nuestros facilitadores.

Al Instituto de Altos Estudios de Salud Pública “Dr. Arnoldo Gabaldón”.

Al Instituto Anzoatiguense de la Salud “Saludanz”, por la oportunidad de formación que me ha dado.

Berkys

TABLA DE CONTENIDO

AVAL DEL TUTOR.....	ii
ACTA VEREDICTO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
RECONOCIMIENTO.....	v
TABLA DE CONTENIDO	vi
LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE GRAFICOS	ix
RESUMEN.....	x
SUMMARY.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO EL PROBLEMA

I	Planteamiento del Problema.....	5
	Justificación.....	7
	Objetivos:	
	Objetivo	
	General.....	10
	Objetivos Específicos.....	10
	Alcances y Limitaciones.....	11

II	MARCO TEÓRICO	
	Antecedentes de la Investigación.....	13
	Bases Teóricas.....	15
	Bases Legales.....	46
	Sistema de variables.....	49
III	METODOLOGÍA	
	Tipo de Investigación.....	54
	Población y Muestra	56
	Técnicas de Recolección de Datos.....	57
	Técnica de Análisis de Datos.....	58
IV	ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN	
	Metodología de Marco Lógico	61
V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
	Conclusiones.....	83
	Recomendaciones.....	84
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	85
	ANEXOS	
1	Mapa del Estado Anzoátegui.....	89
2	Mapa del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual.....	90
3	Casco Histórico de Clarines.....	91
4	Asamblea Comunitaria.....	92
6	Croquis del NUDE.....	94
7	Perfil del Proyecto.....	91

LISTA DE CUADROS

Cuadro. Nº		P. p
1	Identificación y Definición de las Variables.....	50
2	Operacionalización de las variables.....	52
3	Trama causal de la ausencia de taller para la elaboración y desarrollo de la actividad artesanal según los determinantes de salud de Lalonde	63
4	Factores Internos y Externos que inciden en el Problema.....	64
5	Matriz FODA.....	65
5	Análisis de involucrados.....	68
6	Descriptores y Metas.....	75
7	Análisis de Alternativas.....	76
8	Matriz de Marco Lógico.....	77
9	Cronograma de Actividades.....	80
10	Resumen de Presupuesto.....	81

LISTA DE FIGURAS

Figura.		P. p
Nº		
1	Arbol de Problema.....	72
2	Arbol de Objetivos.....	74

DEDICATORIA

A mi madre, un ser especial.

A mi amado esposo Javier por todo el amor, apoyo y comprensión;
especialmente en este último año.

A mis adorados hijos Diego y Victoria.

Berkys

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso.

A mi tutor Dr. René Sifontes. Gran amigo y compañero.

A mis amigas Beatriz, Migdalia y Pilar.

A los Drs. Emilio Fernández, Sandra Fernández y Miguel Guevara, nuestros facilitadores.

Al Instituto de Altos Estudios de Salud Pública “Dr. Arnoldo Gabaldón”.

Al Instituto Anzoatiguense de la Salud “Saludanz”, por la oportunidad de formación que me ha dado.

Berkys

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA
“DR. ARNOLDO GABALDON”**

**“Creación de Taller para la elaboración y desarrollo de la actividad
artesanal en el contexto del núcleo de desarrollo endógeno del
Municipio Manuel Ezequiel Bruzual Estado Anzoátegui, año 2008”**

**AUTORA: Berkys González de Rodríguez.
TUTOR: René Sifontes Vásquez.
ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR**

RESUMEN

La presente Investigación tiene como objetivo crear un taller para la elaboración y desarrollo de la actividad artesanal en el contexto del núcleo de desarrollo endógeno del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual del Estado Anzoátegui. Desde el punto de vista metodológico, el diseño en el cual se basó esta investigación está enmarcado dentro de la modalidad de Proyecto Factible. La investigación se caracterizó por ser de campo, con un diseño de tipo descriptivo, y de corte transversal aplicada a los habitantes de esa localidad, mediante la observación directa, revisión de registros de estadísticas, entrevistas no estructuradas, revisión bibliográfica, y asambleas de ciudadanos para la realización del análisis de la situación de salud y calidad de vida como etapa previa al proyecto de intervención. Para su análisis se utilizaron diferentes herramientas como: el enfoque sistémico epidemiológico las determinantes de la salud según Lalonde, la trama causal, el método de Hanlon, la matriz FODA, el análisis del árbol de problemas, análisis del árbol de objetivos, análisis de alternativas, análisis de involucrados; todo ello siguiendo el enfoque del marco lógico. Las conclusiones del proyecto determinaron que la organización artesanal autóctona no contaba con taller e insumos para la elaboración de la artesanía de la localidad, viéndose en la necesidad de adquirir artesanía de otras localidades del país, debilitando la identidad propia de la región. Además, la implementación de cooperativas familiares para la elaboración de artesanías que identifican la región, en el contexto del núcleo de desarrollo endógeno, colabora a su vez con el desarrollo socio-económico de la región.

Palabras claves: Desarrollo endógeno, cooperativas, cooperativismo, artesanía autóctona.

MINISTRY OF THE POPULAR POWER FOR THE HEALTH
INSTITUTE OF HIGH STUDIES IN PUBLIC HEALTH
"DR ARNOLDO GABALDON"

“Creation of Factory for the elaboration and development of the artisan activity in the context of the nucleus of endogenous development of the Municipality Manuel Ezequiel Bruzual Anzoátegui, year 2008”

AUTHOR: Berkys González de Rodríguez.

TUTOR: René Sifontes Vásquez.

FAMILIAR MEDICINE SPECIALIST.

SUMMARY

The present Investigation must like objective create a factory for the elaboration and development of the artisan activity in the context of the nucleus of endogenous development of the Municipality Manuel Ezequiel Bruzual of the Anzoátegui State. From the methodologic point of view, the design in which it was based this investigation is framed within the modality of Feasible Project. The investigation characterized for being of field, with a design of descriptive type, and of it cross section applied to the inhabitants of that locality, by means of the direct observation, revision of registries of statistics, interviews nonstructured, bibliographical revision, and assemblies of citizens for the accomplishment of the situation analysis of health and quality of life like previous stage to the intervention project. For their analysis different tools were used like: the systemic approach epidemiologist the determinants of the health according to Lalonde, the causal plot, the method of Hanlon, matrix FODA, the analysis of the tree of problems, analysis of the tree of objectives, involved analyses of alternatives, analyses of; all this following the approach of the logical frame. The conclusions of the project determined that the native artisan organization did not count on factory and consumptions for the elaboration of the crafts of the locality, seeing themselves in the necessity to acquire crafts of other localities of the country, being debilitated the own identity of the region. In addition, the implementation of familiar cooperatives for the elaboration of crafts that identify the region, in the context of the nucleus of endogenous development, collaborates as well with the socio-economic development of the region.

Key words: Endogenous development, cooperatives, cooperatism, native crafts.

INTRODUCCION

La Artesanía, generalmente es sólo vista como una muestra de la cultura de una comunidad, de un pueblo, de una raza; si embargo constituye mucho más que eso, es una fuente de trabajo que permite que numerosas familias puedan subsistir, en la medida que personas interesadas en sus creaciones las adquieran, siendo además una manera de relajarse, de olvidar las presiones cotidianas y de, incluso, sanarse de enfermedades que muchas veces tienen que ver con el stress y el estilo de vida acelerado.

Por otro lado, el desarrollo endógeno es una forma de llevar adelante la transformación social, cultural y económica de una sociedad, basada en la reconquista de las tradiciones, el respeto al medio ambiente y las relaciones equitativas de producción, que permita convertir los recursos naturales en productos que se puedan consumir, distribuir y exportar al mundo entero.

A través del desarrollo endógeno se otorga poder a las comunidades organizadas para que desarrollen las potencialidades agrícolas, industriales y turísticas de cada una de las regiones. Se logra poniendo al servicio de toda la gente la infraestructura del Estado que había sido abandonada (campos industriales, maquinarias, tierras ociosas, entre otros) para generar bienes y servicios. Con el Desarrollo Endógeno también se desarrolla la autoestima, la soberanía y la dignidad de los pueblos.

En este sentido, las iniciativas locales según García (y otros, 1998) y Blakely (1994) son procesos de toma de decisión y acciones que demandan cierta cooperación entre actores y tienen por objeto la generación de una actividad económica que contribuya a mejorar la calidad de vida y ampliar las oportunidades de desarrollo de una región o de una localidad.

Se requiere de la participación de los diversos actores locales en las fases de integración, instrumentación y gestión de las mismas, lo cual determina su viabilidad. Entre los actores se encuentran las instituciones públicas, autoridades locales, sector privado, y población en general.

El Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, ubicado al oeste del Estado Anzoátegui, se caracteriza por su actividad artesanal en la fabricación de objetos de cerámica, alpargatas, instrumentos musicales como el cuatro, cestas fabricadas con hojas de maíz, la cual ha ido deteriorándose y por ende, su competitividad. Por lo que su rescate demanda del planteamiento e instrumentación de estrategias como la formulación de iniciativas de desarrollo local.

Este trabajo se plantea como objetivo la Creación de Taller de Elaboración y Desarrollo de la Actividad Artesanal, formando parte de un Núcleo de Desarrollo Endógeno en el contexto del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus pobladores, especialmente los más excluidos, con la participación activa de diferentes Ministerios del Poder Popular, Corporación de Turismo, Misiones Sociales, autoridades locales, población y artesanos.

La metodología utilizada para el desarrollo de esta propuesta se encuentra enmarcada dentro de un Proyecto Factible, con una estrategia de Investigación de Campo y un nivel descriptivo.

El Proyecto está estructurado de la siguiente manera: *Capítulo I*, en este capítulo se ubica el problema de investigación, se delimita el objetivo de estudio, justificación, alcance y limitaciones. *En el Capítulo II* Marco Teórico, se indican los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, las bases legales y la operacionalización de las variables. *El Capítulo III* Metodología,

donde se especifican tipo de investigación, población y muestra, técnicas de recolección de datos y técnicas de análisis de datos. *Capítulo IV* Análisis de la Investigación, se presentan los resultados obtenidos de acuerdo a los objetivos planteados. *Capítulo V*, Conclusiones y Recomendaciones, donde se presentan las conclusiones y recomendaciones a que dio lugar la investigación y por último se incluye las Referencias Bibliográficas consultadas y Anexos.

CAPITULO I

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, ubicado al oeste del Estado Anzoátegui, con una población de 32.109 habitantes, según proyecciones para el año 2006 del Instituto Nacional de Estadística (INE), cuenta con una riqueza cultural e histórica, poco aprovechada para el desarrollo socio-económico de las comunidades que conforman el Municipio.

De acuerdo al Análisis de la Situación de Salud (ASIS) realizado al Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, Estado Anzoátegui, por el equipo del Postgrado Regionalizado de Salud Pública (2007) se pudo determinar una serie de problemas que aquejan a la población de las tres (3) Parroquias que conforman el Municipio tales como déficit de MERCAL, ausencia de establecimientos de expendio de medicamentos a precios populares e igualmente existe un déficit de empresas de producción social para el desarrollo de las potencialidades endógenas (Turismo, recreación, gastronomía autóctona, artesanal, etc.). Como consecuencia existe una ausencia de integración de la red social con las políticas nacionales de desarrollo de interés colectivo en el Municipio.

Por observación directa se pudo evidenciar que la mayoría de las actividades artesanales tradicionales y autóctonas están siendo olvidadas y no están siendo transmitidas a las nuevas generaciones, por otro lado los artesanos trabajan de manera individual en empresas familiares, produciendo de acuerdo a sus escasos recursos.

Como sabemos, las creencias, artes y valores, las prácticas y tradiciones que se transmiten de generación en generación, sugieren la presencia de una memoria que vive en el espíritu del pueblo, que vive el presente poniendo en valor las experiencias ancestrales en la cotidianidad de su quehacer. Es así, como los artesanos crean y recrean a diario las tradiciones, revalorizando las expresiones y constituyendo una referencia obligada de la venezolanidad; por otro lado, se pierde la oportunidad de lograr un mayor crecimiento económico a través del desarrollo de la actividad artesanal.

Por lo antes expuesto, es necesario formular un proyecto de desarrollo endógeno de la actividad artesanal, a través de la capacitación de las comunidades para la conformación de Cooperativas, que impulsen la producción, comercialización y venta de la artesanía de la región, con el propósito de lograr un mayor crecimiento económico, un desarrollo sustentable de la región y finalmente mejorar la calidad de vida de la población.

Se plantean las siguientes interrogantes: ¿Es importante la organización de la comunidad para el desarrollo de la actividad artesanal?; ¿Es factible desarrollar el Proyecto?

Justificación e Importancia

Una de las riquezas más importantes para los pueblos son sus raíces, el acervo cultural, por ello el Municipio Manuel Ezequiel Bruzual con sus tres Parroquias, nos enseña de su historia colonial la belleza de su artesanía, la cual debemos rescatar, como patrimonio de la región y del país.

El poder concretar la idea de establecer talleres artesanales para la elaboración de los diferentes rubros que conforman la riqueza en variedad y tradición de la artesanía del municipio, contribuirá en la apertura de fuentes de trabajo y así mejorar la calidad de vida de la población.

Una de las fuentes más importantes de empleo de las comunidades que conforman el Municipio Bruzual está representada por la Camaronera, con la particularidad de que esta se encuentra ubicada en Boca de Uchire; es decir la masa laboral se traslada desde el Municipio Bruzual hacia el Municipio San Juan de Capistrano. Otra fuente de producción, es la fabricación de queso artesanal, lo cual permite que un reducido número de trabajadores se beneficie.

De igual manera, el Municipio cuenta con un sector público, representado por la Alcaldía, el Hospital “Dr. Antonio Rondón Lugo”, los Ambulatorios Rurales, Protección Civil, la LOPNA, Eleoriente, CANTV, que generan puestos de trabajo; además cuenta con el sector privado, el cual consta de una pequeña red comercial y una oficina del Banco Caroní, que absorben la masa laboral, así como también la economía informal constituye una fuente de ingresos en esta comunidad.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Análisis de la Situación de Salud (ASIS) del Municipio Bruzual presentado en marzo del año 2007, donde se evidenció de acuerdo a lo manifestado por las comunidades, que existe una ausencia de integración de la red social con las políticas nacionales de desarrollo de interés colectivo.

Con la finalidad de lograr la integración de la red social con las políticas nacionales, se plantea la creación de un Núcleo de Desarrollo Endógeno, conformado por varios anillos de producción social, de los cuales uno de ellos estaría representado por un Taller de elaboración y desarrollo de la actividad artesanal en el Municipio Bruzual, con la participación activa de la comunidad organizada y a través de las misiones sociales como la Misión Cultura y la Misión Vuelvan Caras, con el apoyo de PDVSA Desarrollo Social.

El Municipio Bruzual está posicionado como región con todas las características para ser turística, a través de una oferta de bienes y servicios de calidad, entre ellos la artesanía, con valor agregado, diversificada, sostenible y sustentable en el tiempo.

Al desarrollar la actividad artesanal se contribuye con el crecimiento económico y al desarrollo social del Municipio Bruzual, creando fuentes de ingreso, generando empleo y además se logra preservar los valores culturales, históricos y la identidad regional y nacional; por otro lado, se estaría dando respuesta a una política de estado y fiel cumplimiento a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo a los Artículos 4, 6, 8, 15, 61, 62, 70, 168 y 184

El Proyecto favorecería a la población de las 3 Parroquias del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, la cual es de 32.109 habitantes, según la proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2006.

De acuerdo a la pirámide poblacional (ASIS, 2006), la edad mediana de la población es de 20 años. El Índice de Sundbarg nos representa una población de carácter progresivo un 85% de menores de 15 años, que supera a la población mayor de 50 años representada en un 32 %. Con respecto al Índice de Burgdofen, nos encontramos con una población joven la cual incorpora un 25% entre 5 a 14 años y un 14% entre 45 a 64 años, es decir una población joven, por lo tanto, se debe ejecutar programas y proyectos, que les permita lograr crecimiento personal e intelectual y ser productivos dentro de su municipio.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Crear Taller para la Elaboración y Desarrollo de la Actividad Artesanal en el Núcleo de Desarrollo Endógeno del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual del Estado Anzoátegui, año 2008.

Objetivos Específicos:

1. Determinar la situación actual de la actividad artesanal autóctona.
2. Señalar la importancia de la organización y desarrollo de la actividad artesanal.
3. Establecer la necesidad de formación de Cooperativas para el desarrollo de la actividad artesanal.
4. Diseñar la creación del taller para la elaboración y desarrollo de la actividad artesanal en el Núcleo de Desarrollo Endógeno del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual.

Alcance y Limitaciones

El presente proyecto se desarrollará en la Comunidad del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual y como sujetos de estudio serán seleccionados los habitantes de la población.

Como alcance tiene la creación de un taller para la elaboración y desarrollo de la actividad artesanal en el Núcleo de Desarrollo Endógeno del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, Estado Anzoátegui, que le permita a las comunidades capacitarse para la conformación de Cooperativas y a través de estas impulsar la producción, comercialización y venta de la artesanía autóctona, generando un desarrollo sustentable de la región y una mejor calidad de vida de la población.

En cuanto a las limitaciones para el desarrollo de esta investigación son las propias de la consecución del terreno y todo el trámite burocrático previo a la ejecución de la obra.

CAPITULO II

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Este capítulo incluye los antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales, variables y definición de términos básicos.

Antecedentes de la Investigación

La trayectoria de la artesanía venezolana, desde los primeros tiempos de nuestra historia hasta nuestros días, ha ido construyendo los rasgos distintivos de nuestra identidad, como individuos y colectivo. Ese proceso ha estado determinado por el medio ambiente y la realidad cultural, social y económica. En este contexto, surgen expresiones, símbolos, códigos lingüísticos, viviendas, vestuarios, artesanías, gastronomía, es decir, todo un mundo cultural que es lo que define al colectivo de todo pueblo o nación.

La artesanía popular venezolana tiene marcada influencia de la cultura indígena, hecho evidenciado en la cestería, tejidos y cerámica. La herencia cultural de los pueblos indígenas se ve manifestada en obras cuyas técnicas y procesos están arraigadas en los artesanos criollos en cada una de las regiones del país.

Franquis, F. e Infante, A. (2003), refieren en el Artículo “Perspectivas del Bambú en América Latina y en Venezuela” que se está formando un movimiento entusiasta que reconoce el potencial del bambú; por tal motivo, el gobierno nacional busca integrar el bambú en el mercado nacional para que florezca la artesanía, la construcción y la fabricación de muebles con bambú.

Tellería, N. y Conde, C. (2004), realizaron una investigación titulada “La Cestería indígena en la cultura artesanal Venezolana”, la cual tuvo como

objetivo recopilar los tipos de Cestería Indígena de uso común en las principales regiones del país. Al analizar los resultados concluyeron que en Venezuela la cestería criolla tiene su origen en la indígena y que esta se destaca por ser utilitaria, una de las más conocidas es la cesta de carga ("catumare") y la empleada para la fabricación de "casabe" ("manare"). Las técnicas y materias primas siguen cierto patrón con algunas variantes según el grupo cultural y la región.

FUNDACITE ARAGUA, (2005) fue el organismo cofinanciador del Proyecto "Conformación de la Red de Innovación Productiva de Artesanos Fabricantes del Mueble de Madera en la Parroquia Magdaleno del Municipio Zamora, Estado Aragua". La Red de Innovación Productiva de los artesanos fabricantes del mueble de madera, surgió para promover un modelo de trabajo integrado entre el Estado y los miembros de la Sociedad, partiendo de un proceso de identificación de necesidades dentro de las mismas comunidades (autodiagnóstico), para la construcción de un modelo socio-productivo con miras a lograr el desarrollo endógeno de la parroquia Magdaleno del municipio Zamora del estado Aragua, considerando en todo momento la participación proactiva y protagónica de las comunidades y que a su vez permita elevar los niveles de productividad, disminuir el grado de contaminación ambiental que genera el proceso productivo, así como mejorar las condiciones de higiene y seguridad industrial de los trabajadores y la salud en general de la población, contribuyendo con el desarrollo endógeno de la región.

UNESCO. Patrimonio Vivo (2007), se puede leer que la comunidad artesanal del Estado Miranda, Venezuela se organiza, hecho que consolida y crea la Asociación Mirandina de Artesanos, quien agrupa a 26 voceros, todos artesanos de profesión, de los 21 municipios de dicho estado, es así como se hace posible la integración de dicha comunidad artesanal, articulando

conjuntamente con las alcaldías mirandinas, gobernación del Estado, entidades turísticas (CORPOMITUR y Fondo de Turismo de Miranda), Bancoex, Fondemir (Fondo económico para el desarrollo de Miranda y las Casas de la Cultura de cada Municipio Mirandino).

Mendoza, C. (2007), refiere que en el año 2006 el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular China acordaron llevar a cabo el Proyecto Bambú, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de artesanos, técnicos agrícolas y comunidades rurales en aspectos relacionados con la reproducción, cultivo y aprovechamiento del bambú y otras gramíneas relacionadas con esta especie.

Bases Teóricas

Desde el punto de vista teórico-práctico, esta investigación esta sustentada por diversos componentes bibliográficos que guardan relación con la cultura, la organización comunitaria, la información, la educación, la recreación y la siembra de valores como agentes de cambio en el desarrollo humano.

Cultura

La cultura es el conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología.

La UNESCO (1982), declaró: ...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Las nuevas corrientes teóricas de sociología y la antropología contemporáneas redefinieron este término, contradiciendo la conceptualización romántica. Se entiende Cultura en un sentido social. Cuando se dice “Cultura China”, “Cultura Maya” se está haciendo uso muy distinto de aquel, se refiere a los diversos aspectos de la vida en esas sociedades. En general, hoy se piensa a la Cultura como el conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, ya sean éstos prácticas económicas, artísticas, científicas o cualesquiera otras. Toda práctica humana que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural.

Resumiendo, este uso actual del término Cultura designa, como se dijo arriba, el conjunto total de las prácticas humanas, de modo que incluye las prácticas: económicas, políticas, científicas, jurídicas. Religiosas, discursivas, comunicativas, sociales en general. Algunos autores prefieren restringirse el uso de la palabra Cultura a los significados y valores que los hombres de una sociedad atribuyen a sus prácticas.

Hay que señalar que cuando se estudian los hechos sociales, por ejemplo la economía o el Arte, se toman esos aspectos en forma parcial aunque en la realidad están estrechamente relacionados. Esto ocurre por la imposibilidad del pensamiento humano abarcarlo en su compleja red de interrelaciones. No está de más insistir en que no hay práctica social que esté desvinculada de las restantes, formando un todo complejo y

heterogéneo de recíprocas influencias. Así, no puede explicarse cabalmente la historia del arte, para continuar con el mismo ejemplo, si no se hace referencia a la historia económica, a la política, a las costumbres, la moral, las creencias, de la época.

Esta es la razón por la cual cuando se estudia la cultura se prefiere el sentido segundo de los mencionados párrafos arriba, el de los significados y valores que los hombres atribuyen a su praxis.

En las ciencias sociales, el sentido de la palabra cultura es más amplio la cultura abarca el conjunto de las producciones materiales (objetos) y no materiales de una sociedad (significados, regularidades normativas creencias y valores).

Con el aporte de la antropología, la cultura debe incluir: bienes materiales, bienes simbólicos (ideas), instituciones (canales por donde circula el poder: escuela, familia, gobierno), costumbres (reunirse para cenar entre gente amiga o familiares), hábitos, leyes y poder (ya que este también es parte de la cultura), se puede decir que toda sociedad tiene cultura, y toda cultura es puesta en práctica, por las personas que se interrelacionan y toda cultura se manifiesta en una sociedad. A lo cual cabe decir que sociedad es igual a la cultura, son la misma cara de una moneda. La cultura no es algo que se tiene (como generalmente se dice), sino que es una producción colectiva y esa producción es un universo de significados, ese universo de significado está en constante modificaciones. La cultura no puede ser vista como algo apropiable. Es una producción colectiva de un universo de significados que son transmitidos a través de las generaciones.

Aspectos individuales de la cultura

La cultura no sólo tiene un aspecto social, también tiene un aspecto individual. Sobre la base de esos aprendizajes de la socialización, las

personas van diferenciando gustos, valores relativos, la forma de ver la vida y su propia escala de valores, aunque este último cambia con el tiempo y la sociedad.

Es el proceso mediante el cual una persona llega a ser individuo.

Es el proceso que nos permite acumular y transformar todo aquello que tomamos en el aspecto social, es decir tamizamos lo que aprendemos.

De esta manera, nos vamos transformando en seres diferentes de los demás. Esta también es un aspecto fundamental de la cultura, gracias a esta ella cambia.

Socialización

La socialización es el proceso mediante el cual los individuos pertenecientes a una sociedad o cultura aprenden e interiorizan un repertorio de normas, valores y formas de percibir la realidad, que los dotan de las capacidades necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en la interacción social; aún más allá de esta, puesto que las habilidades intelectuales y emocionales se adquieren a través de actividades interactivas, numerosas corrientes psicológicas y filosóficas sostienen que la identidad individual, es decir, el concepto que la persona tiene de sí misma, sus modelos cognitivos y sus impulsos emotivos, es ella misma el resultado de la socialización.

Clasificación de la cultura

La cultura se clasifica, de acuerdo a sus definiciones, de la siguiente manera:

1. Tópica: la cultura consiste en una lista de tópicos o categorías, tales como organización social, religión o economía.
2. Histórica: la cultura es la herencia social, es la manera que los seres humanos solucionan problemas de adaptación al ambiente o a la vida en común.
3. Mental: la cultura es un complejo de ideas, o los hábitos aprendidos, que inhiben impulsos y distinguen a la gente de los demás.
4. Estructural: la cultura consiste en ideas, símbolos, o comportamientos, modelados o pautados e interrelacionados.
5. Simbólico: la cultura se basa en los significados arbitrariamente asignados que son compartidos por una sociedad.

La cultura también puede ser clasificada del siguiente modo:

Según su extensión

1. Universal: cuando es tomada desde el punto de vista de una abstracción a partir de los rasgos que son comunes en las sociedades del mundo. Por ej., el saludo.
2. Total: conformada por la suma de todos los rasgos particulares a una misma sociedad.
3. Particular: igual a la subcultura; conjunto de pautas compartidas por un grupo que se integra a la cultura general y que a su vez se diferencia de ellas. Ej.: las diferentes culturas en un mismo país.

Según su desarrollo

1. Primitiva: aquella cultura que mantiene rasgos precarios de desarrollo técnico y que por ser conservadora no tiende a la innovación.
2. Civilizada: cultura que se actualiza produciendo nuevos elementos que le permitan el desarrollo a la sociedad.
3. Analfabeta o pre-alfabeta: se maneja con lenguaje oral y no ha incorporado la escritura ni siquiera parcialmente.
4. Alfabeto: cultura que ya ha incorporado el lenguaje tanto escrito como oral.

Según su carácter dominante

1. Sensista: cultura que se manifiesta exclusivamente por los sentidos y es conocida a partir de los mismos.
2. Racional: cultura donde impera la razón y es conocido a través de sus productos tangibles.
3. Ideal: se construye por la combinación de la sensista y la racional.

Según su dirección

1. Post-figurativa: aquella cultura que mira al pasado para repetirlo en el presente. Cultura tomada de nuestros mayores sin variaciones. Es generacional y se da particularmente en pueblos primitivos.
2. Configurativa: cultura cuyo modelo no es el pasado, sino la conducta de los contemporáneos. Los individuos imitan modos de comportamiento de sus pares y recrean los propios.
3. Pre-figurativa: aquella cultura innovadora que se proyecta con pautas y comportamientos nuevos y que son válidos para una nueva generación y que no toman como guía el modelo de los padres a seguir pero sí como referentes.

Elementos de la cultura

La cultura forma todo lo que implica transformación y seguir un modelo de vida. Se dividen en:

1. Concretos o materiales: fiestas, alimentos, ropa (moda), arte plasmado, construcciones arquitectónicas, instrumentos de trabajo (herramientas).
2. Simbólicos o espirituales: creencias (filosofía, espiritualidad/religión), valores (criterio de juicio moral (ética), actos humanitarios), normas y sanciones (jurídicas, morales, convencionalismos sociales), organización social y sistemas políticos, símbolos (representaciones de creencias y valores, arte (apreciación), lenguaje (un sistema de comunicación simbólica) y tecnología y ciencia.

Dentro de toda cultura hay dos elementos a tener en cuenta:

1. Rasgos culturales: porción más pequeña y significativa de la cultura, da el perfil de una sociedad. Todos los rasgos se transmiten siempre al interior del grupo y cobran fuerza para luego ser exteriorizados.
2. Complejos culturales: contienen en si los rasgos culturales.

Cambios culturales

1. Enculturación: es el proceso en el que el individuo se culturiza, es decir, el proceso en el que el ser humano, desde que es niño o niña, se culturiza. Este proceso es parte de la cultura, y como la cultura cambia constantemente, también lo hacen la forma y los medios con los que se culturiza.
2. Aculturación: se da normalmente en momentos de conquista o de invasión. Es normalmente de manera forzosa e impuesta, como la conquista de América. El fenómeno contrario recibe el nombre de deculturación, y consiste en la pérdida de características culturales propias a causa de la incorporación de otras foráneas.

3. Transculturación: intercambiar formas de ser, en la que se percibe que no existe una cultura mejor que otra: se complementan. Es voluntaria (ejemplo son los anglicismos como: fólder, chequear, líder; hacer yoga).

Variabilidad cultural

Se da porque la cultura es un fenómeno dinámico:

1. En primer lugar esta variabilidad se manifiesta en el desarrollo técnico, el cual ha liberado al hombre de arduos trabajos, y lo ha liberado en el tiempo de ejecución de los mismos porque ha incorporado elementos nuevos, pero al mismo tiempo ha destruido comportamientos. Estos comportamientos al ser ligados a un estilo de vida modifican expresiones culturales que eran propias de la sociedad. Ej., de la máquina de escribir a la computadora; de la carta al e-mail.
2. En segundo lugar la variabilidad cultural se muestra en las tendencias culturales. Estas tendencias no son otra cosa que las que dan nota particular a un pueblo, existen pueblos con tendencias ritualistas o ceremoniosos, progresistas, tradicionalistas, etc.
3. En tercer lugar la variabilidad cultural contiene accidentes históricos, pueden variar y hacer mirar desde otro punto a una situación.

Cultura de Venezuela

La cultura de Venezuela, es una mezcla de tres culturas distintas, la indígena, la africana y la española. Las dos primeras a su vez tenían culturas diferenciadas según las tribus.

La transculturación y asimilación, condicionó para llegar a la cultura venezolana actual, similar en muchos aspectos al resto de América Latina, pero el medio natural hace que haya diferencias importantes. La influencia

indígena se limita al vocabulario de algunas palabras y la gastronomía. La influencia africana del mismo modo, además de la música como el tambor. La influencia española fue más importante y en particular de las regiones de Andalucía y Extremadura, de donde procedían la mayor parte de los colonos en la zona del Caribe de la época colonial. Ejemplos culturales de ellos, se pueden mencionar las edificaciones, parte de la música, la religión católica y el idioma. Una influencia evidente española son las corridas de toros y parte de la gastronomía.

Venezuela también se enriqueció por otras corrientes culturales de origen antillano y europeo en el siglo XIX, en especial de procedencia francesa.

En etapa más reciente en las grandes ciudades y las regiones petrolíferas irrumpieron manifestaciones culturales de origen estadounidense y de la nueva inmigración de origen español, italiano y portugués. Aumentando el ya complejo mosaico cultural. Así por ejemplo de Estados Unidos llega la influencia del gusto del deporte de béisbol, del cine, el arte y las construcciones arquitectónicas actuales.

Idiomas

Aunque el país es mayormente monolingüe en castellano, se hablan numerosas lenguas en Venezuela. Los idiomas oficiales reconocidos en la constitución de la República son el castellano, y los idiomas indígenas, es decir, más de una treintena de lenguas (Guajiro, Warao, Pemón, entre otros), para el uso oficial de los pueblo indígenas, la mayoría con pocos hablantes (menos del 1% de la población total). Los inmigrantes, además del Castellano, hablan sus propios idiomas; destacando el árabe, italiano, portugués, inglés, chino, gallego, entre otras. El árabe se habla principalmente por las colonias libanesas en la Isla de Margarita, Maracaibo, Puerto la Cruz, Maracay y Caracas. El Portugués es hablado en Santa Elena

de Uairén Estado Bolívar, por buena parte de la población por su cercanía a Brasil, mientras que parte de la población de la Colonia Tovar Estado Aragua habla un dialecto del alemán, llamado alemán coloniero.

Etnografía

Los venezolanos poseen una combinación rica de herencias. A partir del período colonial se mezclaron indígenas, españoles y africanos, y hoy en día la mayoría de los venezolanos tiene una o más de esas ascendencias: mestizos 67%, descendientes de europeos 21% (en su mayoría italianos y españoles), afro-descendientes 8%, indígenas 1%, otros 1%. Las comunidades indígenas en la actualidad rondan el 1% de población total nacional, y están establecidas principalmente en el Estado Zulia y al sur del río Orinoco y su desembocadura.

Con el inicio de las explotaciones petroleras a principios del siglo XX, se establecen compañías y ciudadanos provenientes en su mayoría de los Estados Unidos. Posteriormente, a mediados de siglo, especialmente a principios de la época de la post-guerra, vinieron a incorporarse a la sociedad venezolana una nueva ola de inmigrantes de origen italiano, español, y nuevos inmigrantes portugueses, libaneses, alemanes, croatas, chinos, japoneses y de diversos países de la América Latina como Colombia, Ecuador, Argentina, Perú, Chile, República Dominicana, Haití, y México, durante el boom Petrolero de los años setenta.

El Censo General de Población y Vivienda del año 2001, indica que las principales colonias extranjeras establecidas en el país son originarias, en este orden y citando solo las más numerosas de: España, Italia, Líbano, Portugal, Alemania, Argentina, Estados Unidos, China, Colombia, República Dominicana, Chile, Ecuador, Perú, Cuba, Guyana, Brasil, Uruguay, Francia,

México y Trinidad y Tobago, y representan alrededor de un 7,7% de la población total.

La mayoría de la inmigración árabe en Venezuela consiste en libaneses y sirios. A finales del siglo XIX llegaron los primeros inmigrantes de habla árabe, dedicándose al comercio y a la pesca de perlas en la Isla de Margarita. A principios del siglo XX llegaron más personas de origen árabe. Todavía en la actualidad muchos de estos inmigrantes se dedican al comercio en las principales ciudades del país. Hay indígenas americanos principalmente de origen caribeño. Gran cantidad de inmigrantes latinoamericanos atraídos por los grandes recursos del país han llegado a Venezuela en el siglo XX. Estas continuas oleadas migratorias aumentaron el complejo mosaico racial del país.

Los indígenas

Son un grupo minoritario que según el censo del año 2001, representaba el 2,2% de la población total del país, con un total de 1.511.329 personas étnicas. Solo los ubicados en las regiones más aisladas y remotas del país mantienen su cultura intacta. en 2001 representaba el 2.2% de la población total del país, con un total de 1.511.329 personas étnicas de acuerdo con el Censo de 2001 de Venezuela, del cual sólo los ubicados en las regiones más aisladas y remotas el país mantienen su cultura intacta.

Afro venezolano

Este grupo se concentra en la región de Barlovento, en el estado Miranda y la costa del estado Vargas así como también en el estado Yaracuy, específicamente en el municipio Veroes. Poseen parte de la cultura de sus ancestros, los afro-descendientes del resto del país están totalmente asimilados, perdida totalmente su antigua cultura y desarrollando la de los mestizos.

La Religión

La Constitución de la República, establece la libertad de culto y alrededor de un 96% de la población venezolana se identifica como Cristiana en su mayoría pertenecientes a la Iglesia Católica Romana; el resto está conformado por personas que practican otras religiones como la Musulmana, Hinduista, Budista y el Judaísmo, mientras que algunos grupos practican religiones con algunas raíces prehispánicas. Una minoría que ha ido en aumento se ha unido también a grupos religiosos norteamericanos, siendo los Testigos de Jehová, Mormones y Adventistas del Séptimo Día los más importantes.

Los practicantes religiosos activos han disminuido considerablemente; las poblaciones afro-descendientes desarrollan una fe católica mezclada con religiones africanas llamada Santería.

Gastronomía

La gastronomía de Venezuela es muy variada, y viene derivada de la mezcla de los alimentos europeos, africanos e indígenas. Quizás la arepa, es el alimento culturalmente más arraigado dentro de la tradición alimentaria del venezolano; es una especie de pan o tortilla asada, frito o hervido que se consume varias veces al día y es considerada el pan de cada día de los venezolanos. Otros platos representativos de Venezuela son las hallacas que se consumen en la navidad, el pabellón criollo y el sancocho.

Desarrollo Humano y Calidad de vida

La calidad de vida, se define en términos generales como el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad

de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. Su realización es muy subjetiva, ya que se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla el individuo.

Según la OMS, la calidad de vida es "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno".

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mide el desarrollo humano en el mundo a partir de una metodología que califica la calidad de vida de la población, en base a tres indicadores:

1. Una esperanza de vida máxima de 85 años de edad,
2. Alfabetización completa de adultos y niños en edad escolar con acceso a la educación básica y media,
3. Así como un nivel de ingresos que permita cubrir con las necesidades básicas de acuerdo a cada país.

El valor de dicho índice indica si la población cumple con estas tres variables para alcanzar un grado de desarrollo humano deseable, los valores de este índice fluctúan entre 0 y 1, entre más se acerca a 1, significa que la calidad de vida es más óptima. La metodología clasifica en tres niveles al desarrollo humano: bajo, medio y alto.

Longevidad

El indicador clave de la longevidad es la esperanza de vida al nacer.

1. La importancia de este indicador radica en la creencia común de que una vida prolongada es valiosa en sí misma y, en el hecho de que varios beneficios indirectos (tales como una nutrición adecuada y una buena salud) están estrechamente relacionados con una mayor esperanza de vida.
2. En países con una elevada esperanza de vida alta, es muy fácil de subestimar este valor como indicador del desarrollo humano, pero en países menos afortunados, la vida implica preocupaciones, privaciones y el temor a una muerte prematura, lo cual restringe tener un ciclo de vida razonable para desarrollar las capacidades, utilizar talentos y llevar a cabo todo un proyecto de vida.
3. Los proyectos y las metas personales, dependen de tener un ciclo de vida razonable para desarrollar sus capacidades, y llevar a cabo sus proyectos de vida.
4. La vida prolongada, está altamente relacionada con una nutrición adecuada, buena salud, educación y otros logros valiosos.

Conocimientos:

1. Las cifras sobre el alfabetismo son sólo un reflejo del acceso a la educación, particularmente a la educación de buena calidad, tan necesaria para llevar una vida productiva en la sociedad moderna.
2. Aprender a leer y escribir es el primer paso de una persona hacia el aprendizaje y la adquisición de reconocimientos, de manera que las cifras sobre alfabetismo son esenciales en cualquier medición del desarrollo humano.

Ingreso Per Cápita

1. El logro de un nivel de vida digno, se mide a través del poder adquisitivo para comprar bienes de consumo y satisfacer las necesidades básicas. A través del ingreso se obtienen muchos recursos para llevar una vida decente, se obtiene acceso a la tierra, al crédito, etc.
2. Dada la escasez de información que se carecen en muchos países, se utiliza el PIB per capita ajustado al poder adquisitivo, el cual es una aproximación del poder relativo de comprar artículos y de lograr control sobre los recursos para poder alcanzar un nivel de vida digno.

Gestión Comunitaria

La Gestión comunitaria es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos. Como campo de acción organizada propio de las autoridades locales, la gestión comunitaria se puede definir según Friedberg, Erhard, (1993) como “un conjunto interdependiente de actores individuales o colectivos, naturales e institucionales, que compiten unos con otros tanto por la definición de los problemas a cuya solución hay que contribuir como por la elaboración de las soluciones que se darán a esos problemas”. (p.301).

La gestión, en su dimensión práctica exige mediar, alcanzar consensos y coordinar objetivos e intereses de la comunidad con los de las instituciones y organizaciones sociales con presencia eventual o permanente en el ámbito local. Estas actividades no son sencillas considerando las características de las instituciones, lo efímero de la presencia de éstas en las comunidades y la incertidumbre que provoca el burocratismo, a lo que hay que agregar las opiniones y actitudes contradictorias y en ocasiones conflictivas,

derivadas de las tendencias locales a la diferenciación social, política y religiosa.

Objetivos y Estrategias de la Gestión Comunitaria

Los objetivos de la gestión comunitaria pueden variar según la comunidad de que se trate y con el transcurso del tiempo; además, tomando en cuenta las condiciones administrativas de los gobiernos locales, no es posible encontrarlos de manera explícita en documentos de planeación. Por lo general, estos objetivos se orientan a garantizar la subsistencia de las familias, preservar su organización social y espacial y buscar mecanismos para vincular a los productores con el mercado en condiciones ventajosas.

Para alcanzar estas metas en contextos institucionales y comunitarios complejos, las autoridades locales han planteado dos estrategias de gestión.

En primer lugar, el establecimiento y conservación de canales de comunicación con un número limitado de dependencias municipales, estatales y federales que permiten obtener pequeños financiamientos para obras y servicios públicos, así como apoyos económicos eventuales. Esta estrategia en ocasiones genera actitudes conservadoras y de apatía en las autoridades locales, así como dependencia hacia ciertas instituciones, lo que en la práctica se traduce en la selección discrecional de aquellas a quienes se les permite el ingreso a la comunidad o su rechazo definitivo.

Generalmente las autoridades locales mantienen un control rígido sobre personas e instituciones que manifiestan el deseo de establecer un vínculo de cooperación con la comunidad, y de no existir una identificación precisa de aquéllos y de sus objetivos, no existiera dicho vínculo.

Servicios

Los servicios son actividades identificables, intangibles y perecederas que son el resultado de esfuerzos humanos o mecánicos que producen un hecho, un desempeño o un esfuerzo que implican generalmente la participación del individuo y que no es posible poseer físicamente, ni transportarlos o almacenarlos, pero que pueden ser ofrecidos en renta o a la venta; por tanto, pueden ser el objeto principal de una transacción ideada para satisfacer las necesidades o deseos de los clientes. Al respecto Stanton (1995), define los servicios como: actividades identificables e intangibles que son el objeto principal de una transacción ideada para brindar a los clientes satisfacción de deseos o necesidades" (p. 372).

Se podría entonces considerar la actividad artesanal, como un servicio para satisfacer las necesidades económicas de los pobladores, desarrollar negocios en zonas rurales y fortalecer las identidades regionales. Todo ello por medio de un esfuerzo común para promocionar los productos locales y las industrias regionales agroalimentarias en cualquier parte de un territorio.

Cooperativismo

El Cooperativismo es una doctrina económico social basada en la conformación de asociaciones económicas cooperativistas en las que todos los miembros son beneficiarios de su actividad según el trabajo que aportan a la actividad de la cooperativa. El trabajo que aporta cada socio de una cooperativa se convierte en beneficio para él mismo y, para todo el grupo de trabajo conformado por todos los miembros de la cooperativa.

El Cooperativismo promueve la libre asociación de individuos y familias con intereses comunes. Su intención, es poder construir una empresa en la que todos tienen igualdad de derechos y en las que el beneficio obtenido se

reparte entre sus asociados según el trabajo que aporta cada uno de los miembros.

A nivel Económico su objetivo es la reducción del precio de venta, de compra, mejorar la calidad de vida de los participantes, etc.

Como organización social, el cooperativismo promueve la gestión democrática y la eliminación del beneficio capitalista. Esto, además de defender el trabajo como factor generador de la riqueza.

El sistema cooperativista tiende a convertirse en centros de formación, fortaleciendo los valores humanos, sociales, de colectivo y, por supuesto, del Cooperativismo.

Valores del cooperativismo

El Cooperativismo como propuesta que busca el bien común de un grupo de personas que se asocian y se organizan en una empresa para el alcance de un objetivo, se orienta por los siguientes valores:

- **Ayuda Mutua:** El grupo que asume una cooperativa mantiene una interrelación de apoyo, de trabajo individual en función de la meta común.
- **Responsabilidad:** Todas las personas que conforman un grupo cooperativo están pendientes de cumplir siempre el trabajo que les corresponde. Nunca se permite que el logro del equipo se pare por haber pospuesto alguna tarea.
- **Democracia:** La máxima autoridad dentro de un grupo cooperativo es la reunión en Asamblea de todos sus integrantes. Las decisiones se toman entre todos.

- Igualdad: Todos los miembros de un grupo cooperativo tienen los mismos derechos y deberes. La asignación de cargos directivos tiene un fin cooperativo pero no existen privilegios especiales.
- Equidad: Los cooperativistas se comportan siempre de manera justa y equitativa, entendiendo que el reconocimiento del trabajo aportado por cada asociado es la base del buen funcionamiento de una empresa cooperativa.
- Solidaridad: El cooperativista siempre está dispuesto a dar apoyo a otras personas. Jamás es indiferente a la injusticia ni, al atropello de la dignidad humana.

Principios del cooperativismo

Las Cooperativas ponen en práctica sus valores a partir de los principios básicos del cooperativismo. Principios en los que se asienta el trabajo de las cooperativas como líneas maestras de su funcionamiento.

Los principios básicos del cooperativismo están contenidos en el artículo 2 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas.

Estos son:

- a) “Funcionar conforme a los principios de libre acceso y adhesión voluntaria, y en consecuencia, con número ilimitado de asociados que serán más de cinco.”
- b) “Funcionar según el principio de control democrático, que comporta la igualdad en derechos y obligaciones de los asociados, y en consecuencia a cada asociado le corresponde un solo voto, sea cual fuere su participación económica”.
- c) “No estar sujeta a recursos económicos fijos ni duración predeterminada”.

d) “Distribuir excedentes entre sus asociados a prorrata de los servicios recibidos por éstos, de la cooperativa o del trabajo personal que le hubieren suministrado.” Esto significa que las ganancias de la cooperativa, siempre que la Asamblea decida que sean repartidas, serán asignadas según la participación de cada asociado en la generación de estos excedentes, según el trabajo que haya aportado o la utilización de sus servicios.

e) “Funcionar de acuerdo con el principio de interés limitado sobre el capital”. Esto quiere decir, que el reparto del excedente se orienta por el trabajo aportado por cada uno de los asociados y no por el capital proporcionado.

f) “Realizar sus actividades económicas mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua de sus asociados, el provecho inmediato de éstos y el mediato de la comunidad”.

g) “Funcionar según el principio de neutralidad política y religiosa”.

h) “Fomentar la educación de sus asociados”.

Cooperativa

La Cooperativa es una empresa de producción, obtención, consumo o crédito de participación libre y democrática, conformada por personas que persiguen un objetivo en común económico y social en donde la participación de cada socio, en el beneficio, es determinado por el trabajo incorporado al objetivo común y no por la cantidad de dinero que haya aportado.

La Cooperativa, a diferencia de las compañías anónimas, es una sociedad de personas, no de capitales. Se fundamenta en la igualdad de derechos de sus integrantes en cuanto a la gestión social. Además, las cooperativas reparten sus excedentes o ganancias en función de la actividad realizada por sus asociados en el logro del propósito común. En cambio, en una empresa

mercantil, la ganancia se distribuye entre los socios de manera proporcional al capital económico que cada uno aportó.

Tipos de Cooperativas

Las empresas cooperativas se clasifican según la actividad para la que fueron creadas.

Así tenemos que existen:

1. Cooperativas de Producción de Bienes y Servicios.
2. Cooperativas de Consumo de Bienes y Servicios.
3. Cooperativas de Ahorro y Crédito
4. Cooperativas Mixtas.

Cooperativas de Producción de Bienes y Servicios

Consisten en agrupaciones de personas de un mismo oficio o con un fin común, que por medios propios producen ciertos artículos vendiéndolos directamente y distribuyéndose entre ellos las ganancias. Este tipo de Cooperativas tienen como meta principal la producción de bienes o prestación de servicios, tales como: la producción industrial o artesanal, la producción agropecuaria o pesquera, la producción minera, transporte colectivo o de carga, producción de diversos servicios del hogar, mantenimiento, reparaciones menores y mayores, salud, hogares de cuidados de infantes y, en general, de todas aquellas actividades que son demandadas por otras personas o instituciones.

Cooperativas de Producción Industrial

Es una cooperativa de trabajadores y tiene como objeto transformar materia prima en bienes que tengan características para satisfacer una necesidad de los consumidores mediante procesos tecnológicos industriales.

Cooperativa de Producción Agrícola

Es una asociación conformada por varios afiliados que trabajan la tierra, comercializan sus productos, aprovechan descuentos y ventajas de comprar en cantidad entre varios agricultores que se unieron en una cooperativa de este tipo. Las Cooperativas agrícolas desarrollan sus labores de forma conjunta y organizada. Es decir, si las personas que conforman una cooperativa agrícola diseñan, por ejemplo, una marca de mermeladas de frutas cuyos insumos producen ellos mismos, habrán expandido su actividad cooperativa a la producción industrial, con el consecuente beneficio económico tanto para los asociados como para los consumidores.

Cooperativa de Producción Pesquera

Es la unión de diversas personas dedicadas a la actividad pesquera que suman sus esfuerzos para mejorar sus condiciones de producción, potenciando el alcance de su trabajo. En este tipo de cooperativas cabe pensar en el potencial industrial que se podría desarrollar a partir de todo los productos que vienen del mar.

Cooperativa de Producción de Servicios

Son aquellas empresas cooperativas que prestan servicios a la comunidad en diferentes áreas, transporte, reparaciones, mantenimiento, tapicería, fumigación, recolección de basura, jardinería, distribución de gas doméstico, transporte escolar, entre tantas como sea posible imaginar.

Cooperativas de Consumo de Bienes y Servicios

Existen las Cooperativas de obtención de bienes y servicios. Aquí entran las Cooperativas de Consumo y las Cooperativas de Ahorro y Préstamo. La primera tiene como objetivo satisfacer mejor y más económicamente las necesidades de sus miembros. Esto, se da por medio de la mejora de los servicios de compra y venta de artículos de primera necesidad.

Cooperativas de Ahorro y Crédito

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito son aquellas que tienen por objeto fundamental fomentar el ahorro y otorgar préstamos a sus asociados con los recursos aportados por los mismos, a un interés muy bajo, con el fin de eliminar los altos costos que representan los créditos otorgados por los bancos comerciales.

Estas operaciones de ahorro y crédito deben estar limitadas exclusivamente a sus asociados y con el dinero proveniente de los mismos, no pudiendo en consecuencia realizar actividades de intermediación financiera, es decir, la captación de recursos del público, incluidas las operaciones de mesa de dinero, con la finalidad de otorgar créditos, financiamientos o inversiones en valores, las cuales están reservadas a los bancos, entidades de ahorro y préstamo y demás instituciones financieras autorizadas y reguladas por la Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras. Sin embargo, las Cooperativas de Ahorro y Crédito, podrán ser entes de ejecución del sistema microfinanciero, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero, para prestar los servicios previstos en la citada Ley.

Por otra parte, cabe indicar que de conformidad con el dictamen emanado de la Superintendencia de Cajas de Ahorro, las Cooperativas de Ahorro y

Crédito se excluyen del ámbito y control de la Ley de Cajas de Ahorro y Fondos de Ahorro, por cuanto la naturaleza jurídica de sus operaciones difieren de los elementos esenciales que caracterizan una Caja de Ahorro, como lo son el ahorro sistemático de sus asociados deducidos de su remuneración con ocasión de la prestación de sus servicios y el aporte patronal equivalente a los porcentajes retenidos a los trabajadores. Asimismo, la Disposición Final Primera de la referida ley, contempla: “Las disposiciones del presente Decreto Ley no son aplicables a las asociaciones de carácter comunitario, orientada a promover y fortalecer el ahorro de los ingresos propios y la autogestión de la economía popular, las cuales se regirán por sus propios estatutos...” dentro de las cuales se pueden ubicar las Cooperativas de Ahorro y Crédito y en consecuencia sujetas al ámbito de aplicación de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas.

La Artesanía

La historia de las artesanías y los artesanos no puede desprenderse de antecedentes que nos remontan a más de 14.000 años, cuando los primeros pobladores habitaban el actual territorio de Venezuela. Los primeros pobladores desarrollaron técnicas propias de sociedades cazadoras-recolectoras para la talla de piedras y maderas, con el fin de crear objetos que favorecieran su interacción con el medio ambiente y el aprovechamiento de sus recursos.

Tiempo después cuando el hombre y su sociedad desarrollan conocimientos que les permiten el tratamiento de otros recursos naturales, como la arcilla, logran plasmar parte de su mundo y cosmogonía sobre la tierra modelada y cocina. Los primeros vestigios cerámicos provienen del Orinoco medio, de las tradiciones culturales conocidas como Saladoide y Barrancoide. Los tejidos y la cestería fueron utilizados de manera utilitaria y en fiestas sagradas. En los cementerios indígenas de Quibor, Estado Lara se

han hallado restos de enteras tramadas que servían de soporte a los cadáveres. Las cestas eran utilizadas como urnas en donde se colocaban partes del esqueleto ya seco para ser depositado en otros espacios como enterramientos secundarios. Algunos fragmentos arqueológicos de cerámica muestran impresiones de cestería que hacen pensar que ciertos tramados fungían como soporte de grandes ollas o platos, mientras las piezas eran decoradas o terminadas antes de ser quemadas. Muchas de las técnicas practicadas en las artesanías actuales tuvieron su nacimiento en este período histórico.

Reseña Histórica de la Artesanía Venezolana

La trayectoria de la artesanía venezolana, desde los primeros tiempos de la historia del país hasta la actualidad, ha ido construyendo los rasgos distintivos de la identidad del venezolano, como individuos y como colectivo. Ese proceso ha estado determinado por el medio ambiente y la realidad cultural, social y económica. En este contexto, surgen expresiones, símbolos, códigos lingüísticos, viviendas, vestuarios, artesanías, gastronomía, es decir, todo un mundo cultural que es lo que define al colectivo de todo pueblo o nación.

Las creencias, artes y valores, las prácticas y tradiciones que se transmiten de generación en generación, sugieren la presencia de una memoria que vive en el espíritu del pueblo, que vive el presente poniendo en valor las experiencias ancestrales en la cotidianidad de su quehacer. Es así que los artesanos crean y recrean a diario las tradiciones, revalorizando las expresiones y constituyendo una referencia obligada de la venezolanidad.

Antes de la Conquista, las comunidades indígenas reflejan su producción creadora en los complejos líticos ubicados en el período de cazadores; en la cestería, la cerámica y los trabajos de concha; en los objetos para guardar y

preservar los granos y raíces y en los instrumentos de pesca, testimonios todos de una producción artesanal que transforma la naturaleza, reflejando la evolución económica local -es decir, el ecodesarrollo- adaptando y creando tecnologías adecuadas a las condiciones ecológicas de la región.

A partir del siglo XVI, con la conquista y colonización española, se transforman estos modos de producción y la vinculación de las comunidades indígenas con su entorno. Los procesos de transculturación, afianzados con el mestizaje biológico, inciden en estas comunidades con el desarrollo de los cultivos comerciales del café y del cacao, característicos de la economía de la Colonia, como lo explican ampliamente Sanoja y Vargas (1983).

"Aunque, en general, la dieta de las comunidades indígenas continuó prácticamente imperturbable en lo referente al autoconsumo, debían, por otra parte, producir un conjunto de otros bienes económicos con valor de cambio, creándose así lo que podría designarse como una doble personalidad social. Este hecho era particularmente cierto en el caso de manufacturas tales como los tejidos de algodón o de fique, que si bien constituían una artesanía tradicional, eran consideradas como una especie de moneda de cambio.

Por otra parte, a medida que los indios fueron perdiendo el control efectivo de sus tierras, su trabajo quedó disponible para diversas explotaciones económicas, tanto agrícolas como pecuarias y artesanales, abriendo el camino para el desarrollo de una economía de tipo capitalista, viéndose también la clase dominante, en posición de exigir al indio como tributo, productos que no formaban parte de la estructura tradicional indígena.

Este nuevo modelo de desarrollo económico dirigido a la expansión urbano-industrial, la preeminencia del petróleo y la considerable ampliación del sector público, al igual que produce grandes desigualdades económicas en la población, contribuyen a la casi desaparición de las actividades artesanales. La suerte del artesano es en gran medida, la del campesino ante el "boom" petrolero, al integrarse al éxodo de los campos en busca de

mejores condiciones de vida y oportunidades de trabajo en los centros urbanos.

A partir de 1940, se extiende un sentimiento de subestimación de lo propio, de lo local, de lo autóctono, frente a la sobrevaloración de los productos importados, la necesidad desenfrenada de consumo, la ilusión del "confort y la abundancia" y la estética del zinc y el plástico.

La concentración de la población en los centros urbanos tuvo consecuencias irreparables: la homogeneización de las costumbres, la progresiva pérdida de la identidad y de la memoria colectiva de los pueblos, por la idea de seguir un estilo de vida calcado en la modernidad y el confort de los países desarrollados, modelo este muy alejado de la realidad socio-cultural del país.

Las comunidades artesanales caen en el letargo y el abandono, al olvidarse y desvalorarse la trascendencia de un oficio que permite a la gente participar en el curso de su historia como nación independiente. El modelo de desarrollo industrial lleva implícito el desinterés y la subestimación de la producción artesanal.

La supervivencia de los artesanos no es fácil y la permanencia de los caracteres prehispánicos transmitidos de generación en generación se hace posible por la toma de conciencia del artesanado esparcido por todo el territorio nacional, así como por cierto impulso institucional muy posterior que, por no llevar aparejada una verdadera voluntad política, no llega a generar un verdadero desarrollo del sector artesanal.

En esa toma de conciencia, la fuerza de la tradición y el impulso creador de los pueblos, se dejan sentir en las manos de aquellos artesanos que aun se resisten al proceso de homogeneización y desarticulación del hombre con su medio y sus costumbres particulares; y en aquellas comunidades

artesanales, ricas y plurales, para quienes la artesanía continúa siendo un medio de sustento, pero también una realidad cultural. El artesano continúa así creando sobre la arcilla, la palma, la madera y la piedra.

El artesano revitaliza, en sus actividades, los vínculos con la tierra, el ambiente y el contexto cultural que los vio nacer. Al reciclar su trabajo y las materias primas de su entorno, recuerda las técnicas tradicionales y las recrea en una gran diversidad de productos artesanales susceptibles de ser comercializados, con lo cual contribuye notablemente a mantener la identidad nacional y a forjar una personalidad social propia y diferenciada ante el resto del mundo.

En 1978 se crea la Empresa Venezolana de Artesanía C.A. (EVENAR), filial de CONINDUSTRIA, para la comercialización y la asistencia integral del artesano, que inicia operaciones tres años después, en 1981.

Hacia 1980, la Artesanía Típica Venezolana se incluye en el sector de la pequeña y mediana industria y su financiamiento y promoción correspondió a la Comisión Nacional para el Financiamiento de este sector (CONAFIN) hasta 1974, fecha en que se crea la Corporación para el Financiamiento de la Pequeña y Media Industria (CORPOINDUSTRIA).

En 1993 se sanciona la Ley de Fomento y Protección al Desarrollo Artesanal y cinco años más tarde, su Reglamento. La Ley declara de interés público el desarrollo artesanal, como manifestación de la cultura autóctona y como elemento de identidad nacional, pero esta declaratoria queda en mero postulado, toda vez que el sector artesanal continúa adoleciendo de políticas y programas que promuevan, impulsen y apoyen un verdadero desarrollo de su actividad productiva. La misma Ley crea la Dirección Nacional de Artesanía y se adscribe al Consejo Nacional de la Cultura (CONAC).

Se genera una política de subsidios que, a la vuelta de los años, más que impulsar un verdadero desarrollo, afecta negativamente al sector, toda vez que no se realiza seguimiento ni se evalúa la gestión productiva, generando distorsiones y desigualdades, y atomizando el quehacer artesanal.

Con la Revolución Bolivariana y la Constitución de 1999 se inicia una nueva etapa para el sector artesanal. La gestión de la Dirección Nacional de Artesanía asume compromiso con el proceso de cambios que vive el país y con la nueva forma de conducción del Estado, concretando las siguientes realizaciones durante el período de gestión 2003-2004.

Se asume la concepción de la artesanía en sus tres dimensiones: el artesano, como creador y constructor de cultura venezolana; la actividad artesanal, en sus dos vertientes: como proceso en el que se aplican técnicas y prácticas artesanales tradicionales y contemporáneas; y como proceso productivo que provee de medios de vida al artesano; y el producto artesanía, expresión de identidad y de la cultura autóctona nacional, regional y local. Esta concepción va acompañada por la orientación de políticas dirigidas a atender el proceso completo que se da en la actividad artesanal, es decir, a atender toda la cadena de producción y comercialización, desde la fase de obtención de la materia prima hasta la venta del producto elaborado artesanalmente.

Se da prioridad, en los primeros momentos, a la comercialización de artesanías, con el propósito de revitalizar la producción artesanal y abrirle la posibilidad de mejores condiciones de vida al artesanado. Es así que se genera un "Programa de Fortalecimiento de la Imagen de la Artesanía en el ámbito nacional, en concertación interinstitucional", que se concreta en el montaje de Expoventas de Artesanía en el marco de los eventos de los organismos y empresas del Estado.

Es así que la artesanía se hace presente en Ruedas de Negocio (con Colombia y Argentina), en espacios muy diversos como los de Petróleos de Venezuela (PDVSA), Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA), en las Ferias del Libro que se realizan en el Parque Los Caobos, por mencionar solo algunos eventos.

Igualmente, la artesanía se ha puesto en valor de exposición, en el marco de las Cumbres Presidenciales, en la reunión del Grupo de los 15, entre otros eventos.

Se incorpora a la gestión interinstitucional para lograr acuerdos en beneficio del sector y propone la realización de un "Diagnóstico Estratégico Integral de la Actividad Artesanal" que conlleva el primer "Censo y Registro Nacional de Artesanos y de Artesanos Indígenas", iniciado en abril de 2004, estimándose ser finalizado en septiembre del mismo año.

Se prepara un Programa de Profesionalización para Artesanos, dirigido a la Formación de Artesanos Emprendedores, a la capacitación en técnicas artesanales conducentes a la mejora de la calidad y al incremento de los volúmenes de producción, y a la sensibilización ciudadana, gremial, asociativa y ambiental del artesanado.

Se incorpora a un grupo de trabajo interinstitucional que está proponiendo la reactivación y ampliación del Comité Nacional del Bambú, para fomentar el cultivo y uso productivo del bambú, para apoyar a las comunidades artesanales que trabajan los tejidos duros. Este constituye el primer paso de una gestión que se propone concertar las políticas necesarias para garantizar la materia prima que requiere el sector artesanal en sus diferentes rubros y oficios.

Con el apoyo del Banco de Comercio Exterior, se concerta una política interinstitucional dirigida a atender toda la cadena de producción y

comercialización de artesanías. En este contexto, por primera vez, unen esfuerzos todas las instituciones de financiamiento públicas en apoyo al sector artesanal, concretándose las siguientes realizaciones:

- La creación de un Centro Nacional de Artesanías Venezolanas en homenaje a la artesana de la lojería tradicional, "Teodora Torrealba" y de una Proveeduría Artesanal en homenaje al artesano de la alfarería "José de los Santos Marquina".

El Centro Nacional de Artesanía Venezolana funcionará como centro de distribución de productos artesanales, para la venta nacional y para la exportación de artesanías a precios justos para el artesano y con pago inmediato. De esta forma, el artesano podrá concentrar sus esfuerzos en la producción con calidad y en volúmenes suficientes para proveerle de medios económicos y de una mejor calidad de vida.

La Proveeduría adquirirá materias primas por volumen, y proveerá al artesano de maquinarias, herramientas, instrumentos y materia prima, trasladando las ventajas de la compra al mayor, mediante precios reducidos para el artesano.

- La creación del Portal "Artesanías Venezolanas.com" y del Catálogo de Artesanías Venezolanas, con el apoyo financiero de BANCOEX, a través de los cuales se podrá desarrollar el mercado virtual de artesanías.
- La creación de líneas de crédito para la producción de artesanías para la exportación y el acceso a los mercados internacionales, por parte del Banco de Comercio Exterior.

La creación de líneas de crédito para el artesano, que van desde un millón hasta 50 millones de bolívares, por parte del Banco de la Mujer, el Banco del

Pueblo, el Fondo de Desarrollo Microempresarial, el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria.

BASES LEGALES

Fundamento legal

Este proyecto está sustentado en las políticas de estado y dando fiel cumplimiento a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en los artículos relacionados con los derechos y deberes fundamentales de los venezolanos y la garantía del Estado por hacer que estos se cumplan, como lo señalan:

Artículo 4: Principio de corresponsabilidad

Artículo 6: Democracia participativa

Artículo 62: Derecho a la participación protagónica en los asuntos públicos

Artículo 70: Medios de participación

Artículo 168: Participación ciudadana en la gestión municipal

Artículo 184: Transferencia a las comunidades de la gestión de servicios y competencias, incluyendo propuestas de inversión

Artículo 8: Los proyectos como medios de participación en las políticas públicas del municipio

Artículo 15: Elaboración del plan de inversión tomando en cuenta los proyectos prioritarios que presenten las comunidades

Artículo 61: “Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos...la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública, es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo...”

Artículo 100,102, 103, 107, 111: De los derechos culturales y educativos.
Art.83: la salud como derecho social fundamental y parte del derecho de la vida.

Artículo 70, 166, 178, 182 y 184: Relacionados con los derechos políticos y la participación ciudadana.

Esto ha permitido la formulación de una serie de instrumentos legales como la Ley de los Consejos Comunales, entre otras, cuyo objetivo fundamental es la promoción y fortalecimiento de la participación comunitaria en la transformación social, cultural y económica de nuestra sociedad, basada en la reconquista de las tradiciones, el respeto al medio ambiente y las relaciones equitativas de producción, mediante la construcción de redes productivas donde todos participen en igual de condiciones, accedendo fácilmente a la tecnología y al conocimiento universal.

Las Artesanías han existido en Venezuela desde la Época Amerindia. Las comunidades étnicas que llegaron a estas tierras trajeron consigo sus particulares actividades artesanales. La norma artesanal antes de la Colonia era la costumbre. La legislación artesanal hace su aparición en Venezuela en el Cabildo Colonial y de esa manera se mantuvo hasta los tres primeros años de la última década del siglo pasado. En la historia de la legislación cultural de Venezuela por vez primera se eleva a Ley Nacional la actividad artesanal sólo en el año 1993, cuando se aprueba la Ley de Fomento y protección al Desarrollo Artesanal.

En 1993 se sanciona la Ley de Fomento y Protección al Desarrollo Artesanal y cinco años más tarde, su Reglamento. La Ley declara de interés público el desarrollo artesanal, como manifestación de la cultura autóctona y como elemento de identidad nacional. La misma Ley crea la Dirección

Nacional de Artesanía y se adscribe al Consejo Nacional de la Cultura (CONAC).

El otorgamiento del rango constitucional a la artesanía típica venezolana, se realiza por vez primera, en la historia del Constitucionalismo Cultural de Venezuela, en la nueva Carta Magna de 1999, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En el Título VI. Capítulo I. Artículo 309 expresa:

“La artesanía e industrias populares típicas de la Nación, gozarán de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad, y obtendrán facilidades crediticias para promover su producción y comercialización”.

Con la Revolución Bolivariana y la Constitución de 1999 se inicia una nueva etapa para el sector artesanal. La gestión de la Dirección Nacional de Artesanía asume compromiso con el proceso de cambios que vive el país y con la nueva forma de conducción del Estado.

Se asume la concepción de la artesanía en sus tres dimensiones: el *Artesano*, como creador y constructor de cultura venezolana; *la Actividad Artesanal*, en sus dos vertientes: como proceso en el que se aplican técnicas y prácticas artesanales tradicionales y contemporáneas; y como proceso productivo que provee de medios de vida al artesano; y *el Producto Artesanía*, expresión de identidad y de la cultura autóctona nacional, regional y local.

Sistema de Variables

Definición Conceptual

Según el Manual de la Universidad Santa María (2001) la definición conceptual "es la expresión del significado que el investigador le atribuye y con ese sentido debe entenderse durante todo el trabajo." (p. 36). De acuerdo a lo anteriormente expuesto se puede concluir la definición conceptual como un factor donde están inmersos los objetivos específicos que puedan asumir diferentes valores de acuerdo a la interpretación del autor de la investigación.

CUADRO N° 1

Identificación y Definición de las Variables

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL
Determinar la situación actual de la actividad artesanal autóctona de la comunidad del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, Estado Anzoátegui.	Situación actual de la actividad artesanal autóctona.	Serie de acciones pertinentes a la forma disciplinada de la actividad artesanal en la comunidad.
Señalar la importancia de la organización y desarrollo de la actividad artesanal de la comunidad del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, Estado Anzoátegui	Influencia de la utilización de la organización y desarrollo de la actividad artesanal.	Son las acciones que encaminada para el desarrollo de las estrategias organizativas y que de alguna manera se conectan con la actividad artesanal.
Establecer la necesidad de formación de Cooperativas para el desarrollo de la actividad artesanal en la comunidad del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, Estado Anzoátegui.	Necesidad de la implementación de cooperativas para la organización de la actividad artesanal.	Estrategias de acción para evidenciar la necesidad de implementar talleres artesanales mediante cooperativas.
Diseñar la creación del taller para la elaboración y desarrollo de la actividad artesanal en el Núcleo de Desarrollo Endógeno del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual.	Creación del Taller artesanal para la comunidad.	Planificación de estrategias para que la comunidad de forma significativa mejore la calidad de vida.

Fuente: Elaborado por la Autora, IAESP (2007).

Definición Operacional

Según el manual de la Universidad Santa María (2001) la Definición Operacional es "la definición de la variable representa el desglosamiento de la misma en aspectos cada vez más sencillos que permiten la máxima aproximación para poder medirla, estos aspectos se agrupan bajo las denominaciones de dimensiones, indicadores y de ser necesario sub-indicadores." (p. 37). En función a lo expresado anteriormente se puede decir que la Definición Operacional va de lo más complejo a lo más sencillo para poder facilitar el análisis de todos sus componentes.

CUADRO Nº 2

Operacionalización de las Variables.

		CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES
Variables Independientes	Actividad Artesanal Autóctona	Son las acciones para el conocimiento de modo significativo que refiere a las actividades artesanales nace bajo la inquietud de ofrecer una gama de artesanía autóctona de gran calidad e innovación y que permita colaborar con el desarrollo económico de la región.	Cultura	a. Aplicación b. Aspectos c. Producción d. Relación social de producción e. Influencia del elemento cultural
			Salud Pública	En cuanto a: a. Importancia b. Incidencia en la Comunidad
			Gestión Comunitaria	a. Estrategias b. Objetivos
			Artesanía.	a. Cultura artesanal b. Taller artesanal
			Cooperativas	a. Tipos b. Valores
Variables dependientes	Núcleo de Desarrollo Endógeno del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	Lugar donde se ejecuta sus políticas en territorios delimitados, de manera que los esfuerzos sociales e institucionales se concentran en un espacio social específico y se evita la dispersión de esfuerzos.	Formas de estrategias aplicados a la comunidad para el conocimiento de políticas, esfuerzo social e institucional	a. Análisis diagnóstico de situación. b. Marco Lógico c. Árbol de Problema d. Árbol de Objetivo

Fuente: Elaborado por la Autora, IAESP (2007).

CAPITULO III

CAPÍTULO III

METODOLÓGIA

Metodología se refiere a los métodos de investigación que se siguen para alcanzar una gama de objetivos en una ciencia. Aun cuando el término puede ser aplicado a las artes cuando es necesario efectuar una observación o análisis más riguroso o explicar una forma de interpretar la obra de arte. En resumen son el conjunto de métodos que se rigen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

La metodología es el enlace entre el sujeto y el objeto de conocimiento. Sin ella es prácticamente imposible lograr el camino que conduce al conocimiento científico.

Tamayo y Tamayo (1997), la define como "...un procedimiento general para lograr de una manera precisa el objetivo de la investigación. De ahí que la metodología en la investigación presenta los métodos y técnicas para realizar la investigación". (p. 115).

Tipo de Investigación:

La presente investigación es del tipo **Proyecto Factible**, definidos por la UPEL (1998) (8), como aquellos que consisten "en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos" (p.7). En otras palabras, se Instaló la Organización de un Taller artesanal autóctono en el núcleo de desarrollo endógeno del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, Estado Anzoátegui.

La recolección de datos se realizó apoyándose en una **Investigación de Campo**, es la investigación que se realiza en el lugar de los hechos, es decir donde ocurren los fenómenos estudiados; se tomó muestra en las distintas parroquias que conforman al Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, Estado Anzoátegui.

El Manual de la UPEL (1998), define la Investigación de Campo como “aquella donde los datos son recogidos en forma directa de la realidad por el propio estudiante” (p.5).

Por sus características la investigación realizada es un **estudio descriptivo** de campo. Partiendo del análisis Situacional de salud y Calidad de Vida del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera sistemática y luego analizan y comparan los resultados con otros autores con el objeto de validar dichos resultados.

Su preocupación primordial radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada.

Hernández, Fernández y Baptista. (1998), señala que éstos: “Se orientan a determinar las propiedades importantes de las personas, grupos, o fenómenos con base en el análisis de la información obtenida sobre el objeto de estudio. (pág.61.)

Por otro lado Best, J. (1967). Dice que: ...El proceso de la investigación descriptiva rebasa la recogida y tabulación de los datos. Supone un elemento interpretativo del significado e importancia de lo que se describe. Así se halla combinada muchas veces con la comparación o el contraste, implicando mensuración, clasificación, análisis e interpretación. (p. 78).

También la investigación se considera de **tipo transversal**, en atención al período y secuencia de estudio, porque estudia la variable en un mismo momento.

Al respecto Pineda, Alvarado y Canales. (1994) señalan que los estudios transversales: “Estudian las variables simultáneamente en determinado momento haciendo un corto en el tiempo”. (p. 81).

Población y Muestra

La población

Es un subconjunto del universo conformado en atención a un determinado número de variables que se van a estudiar. Al respecto Herrera (1992) se refiere al “conjunto para el cual será válidas las conclusiones que se obtengan a los elementos o unidades (personas, instituciones o causas) a las cuales se refiere la investigación” (p. 59).

La población objeto de estudio, son los 32.109 habitantes de las Parroquias de Clarines, Guanape y Sabana de Uchire, las cuales conforman el Municipio Manuel Ezequiel Bruzual y el grupo seleccionado para la

investigación lo conforma 30 Artesanos que forman parte del Universo antes señalado.

Técnica de Recolección de Datos

Para el desarrollo de la presente investigación fue necesario utilizar para la recolección de datos la técnica de la Observación Directa, entrevista no estructurada, Análisis y el Diagnóstico de situación de salud y revisión bibliográfica

La observación directa que para Hernández y otros (1998) considera "... que la observación directa consiste en el registro sistemático, válido y confiable del comportamiento o conducta que se manifiesta" (p. 309).

Para la recolección de la información se utilizó la observación directa en los diferentes contextos del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual con la finalidad de conocer los aspectos socioeconómicos, culturales, ambientales que guardan relación con la investigación.

Pineda et al. (1994) define la observación como "un registro visual de lo que ocurre en una situación real".

Se realiza entrevista no estructurada con representantes claves y grupos focales de la comunidad a fin de identificar los problemas que presentan así como la priorización para resolverlos. En este sentido el autor antes señalado expresa que la entrevista "es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema en estudio".

Se efectúa revisión bibliográfica, con el propósito de recopilar información formal escrita sobre la actividad artesanal, y su influencia en el desarrollo económico sostenible y sustentable de las comunidades.

Polit. H. (1994) la define como “la revisión de libros, textos revistas científicas, prensa; para detectar criterios o explicaciones teóricas formuladas en la investigación.”

Técnicas de Análisis de Datos

En esta sección se describió el proceso que se utilizó para la recolección de datos y la interpretación de los mismos, la cual permitió obtener información válida y confiable dando así respuesta al problema planteado en el estudio. Fue necesario codificar los datos que facilitaron su agrupación y operación de manera más accesible y por ende se realizó su tabulación en la cual se obtuvo la frecuencia en que se presentan los datos que se midieron y a la vez se representaron en gráficos de pastel.

Para lograr el desarrollo de esta investigación se utilizó la técnica de análisis cuantitativa y cualitativa, porque mediante el estudio de libros, guías, tesis y material netamente documental se desarrollaron los objetivos planteados.

Al respecto Sabino, C. (1992), “... el análisis cuantitativo es un análisis que se efectúa cotejando la información que se refieren a un mismo aspecto y tratando de evaluar la fiabilidad de cada información, para un estudio.” (p.102) y en lo que respecta al análisis cualitativo, afirma el mismo autor que es cualitativo cuando: “se hace una descripción detallada y completa de un

fenómeno lingüístico o del comportamiento de una palabra o grupo de palabras” (p. 102)

CAPITULO IV

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

Se realiza el análisis de la situación objeto de estudio bajo el enfoque del marco lógico, según lo describe Bernardo en el documento de trabajo sobre proyectos de desarrollo local (2004); el cual es una intervención planificada que se realiza para resolver un problema social que demanda un conjunto de actividades coherentes y secuenciales, dirigidas a lograr unos objetivos dentro de un período determinado y con recursos disponibles.

El Municipio Manuel Ezequiel Bruzual es atravesado por importantes vías de comunicación terrestre, ocupando una situación geográfica privilegiada, además posee un hermoso casco histórico y potencialidades agrícolas, pecuaria y pesquera, que le ofrece posibilidades para el desarrollo endógeno de la región, y la factibilidad para la instalación de Cooperativas, situación esta que se ve favorecida por las actuales políticas nacionales de desarrollo social.

En una primera etapa, un grupo de estudiantes del Postgrado de Gestión en Salud Pública realizó un Análisis de la Situación de Salud del Municipio Bruzual, logrando definir en conjunto con la comunidad, las necesidades y problemas priorizados y la formulación de estrategias de promoción, prevención y control de daños de salud y finalmente poder evaluar la pertinencia y cumplimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población de dicho Municipio.

Una de las estrategias planteadas es la creación de un Núcleo de Desarrollo Endógeno, formado por un conjunto de microproyectos que le permitan a la comunidad de este municipio desarrollar las potencialidades existentes, mejorando la economía de la región y por ende mejorando la

calidad de vida de la población. En vista de existir muy poco desarrollo de la actividad artesanal, uno de los microproyectos planteados es la creación de un taller para la fabricación y desarrollo de la actividad artesanal, con la finalidad de promocionar y comercializar esta a nivel local, regional y nacional.

La población estudiada correspondió a las tres Parroquias que conforman el Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, para manejar el problema de déficit en el desarrollo de la actividad artesanal y que motivó a realizar el proyecto, se evaluó la Trama Causal y se aplicó la Matriz FODA.

**PROBLEMA: FALTA DE TALLER PARA LA ELABORACION Y
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL MUNICIPIO**

MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL.

CUADRO Nº 3

TRAMA CAUSAL

DETERMINANTES	FACTOR DE RIESGO	ENFERMEDAD	MUERTE
BIOLOGICOS	<ul style="list-style-type: none"> •Riesgo en Adolescentes: Inicio temprano de actividad sexual. •Enfermedades prevenibles. 	ETS, Diarreas, Hipertensión Arterial, Diabetes, Obesidad, Asma, Embarazo en adolescentes, Alto riesgo Obstétrico, Prematuridad al nacer.	Infarto, Paro respiratorio, falla renal, Muerte materno-infantil.
ESTILOS DE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> •Stress •Riesgo escolar: Ausentismo y Deserción escolar •Riesgo social: Mayor tiempo de ocio. •Organización comunitaria con debilidades marcadas 	Trastorno depresivo, estrés de la familia y el individuo, alcoholismo, drogadicción, promiscuidad, violencia, prostitución, conducta transgresora, deserción escolar, embarazadas.	Homicidio, suicidio, infarto, muerte materno-infantil.
MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> •Ausencia de Talleres para elaboración y Desarrollo artesanal. •Déficit de espacios para la cultura y la recreación. •Poco acceso a las Tecnologías de Información y comunicación 	Pérdida de identidad regional. Poco desarrollo de las capacidades intelectuales para el arte y la creatividad. Estrés familiar y comunitario. Aumento de la inseguridad ciudadana.	Aumento de conductas transgresoras. Homicidios. Suicidios. Pérdida de memoria histórica
ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> •Déficit en la calidad de los servicios de salud. •Deficiente Promoción y Prevención. •Congestión de centros de salud otros municipios 	Incremento de la morbilidad general y materno-infantil	Aumento de la mortalidad general y materno-infantil

Fuente: Elaborado por la Autora, IAESP (2007).

**PROBLEMA: FALTA DE TALLER PARA LA ELABORACION Y
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL MUNICIPIO
MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL.**

CUADRO Nº 4

FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE INCIDEN EN EL PROBLEMA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidad organizada en Consejos comunales. 2. Presencia de Misión Cultura dentro del Municipio. 3. Apoyo económico de la Alcaldía del Municipio Bruzual. 4. Disponibilidad de terrenos y estructuras. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de proyectos para el desarrollo endógeno de la actividad artesanal. 2. Poca capacitación para el desarrollo de Cooperativas. 3. Desconocimiento de la importancia de preservar el acervo cultural. 4. Comunidades con poco sentido de pertenencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de Empresas como PDVSA para apoyar el desarrollo endógeno de la región. 2. Políticas de Estado para potenciar el desarrollo endógeno. 3. Posibilidad de obtener financiamiento de empresas privadas. 4. Gestión de contraloría social. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asincronía de las políticas nacionales y locales. 2. Poco interés y falta de sensibilidad social de parte de los entes gubernamentales. 3. Déficit en la gestión presupuestaria de los organismos competentes. 4. Lentitud en los mecanismos de financiamiento por parte del Estado.

Fuente: Elaborado por la Autora, IAESP (2007).

**PROBLEMA: FALTA DE TALLER PARA LA ELABORACION Y
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL MUNICIPIO
MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL.**

**CUADRO Nº 5
MATRIZ FODA**

PROBLEMA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
“FALTA DE TALLER PARA LA ELABORACION Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL MUNICIPIO MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, ESTADO ANZOATEGUI, 2008”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidad organizada en Consejos comunales. 2. Presencia de Misión Cultura dentro del Municipio. 3. Apoyo económico de la Alcaldía del Municipio Bruzual. 4. Disponibilidad de terrenos y estructuras. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de proyectos para el desarrollo endógeno de la actividad artesanal. 2. Poca capacitación para el desarrollo de Cooperativas y Empresas de Producción Social. 3. Desconocimiento de la importancia de preservar el acervo cultural. 4. Comunidades con poco sentido de pertenencia.
OPORTUNIDADES	ALTERNATIVAS FO	ALTERNATIVAS DO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de Empresas como PDVSA para apoyar el desarrollo endógeno de la región. 2. Políticas de Estado para potenciar el desarrollo endógeno. 3. Posibilidad de obtener financiamiento de empresas privadas. 4. Gestión de contraloría social 	<ul style="list-style-type: none"> • F104 • F303 • F402 	<ul style="list-style-type: none"> • D102 • D201 • D402
AMENAZAS	ALTERNATIVAS FA	ALTERNATIVAS DO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asincronía de las políticas nacionales y locales. 2. Poco interés y falta de sensibilidad social de parte de los entes gubernamentales. 3. Lentitud en los mecanismos de financiamiento por parte del Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • F1A2 • F3A3 • F2A1 	<ul style="list-style-type: none"> • D1A1 • D2A2

Fuente: Elaborado por la Autora, IAESP (2007).

ALTERNATIVAS FODA

Alternativas FO:

1. **F1O4:** La Comunidad organizada en Consejos comunales ejerce gestión de contraloría social y de esta forma establece vigilancia permanente en la ejecución del proyecto.
2. **F3O3:** El apoyo económico de la Alcaldía del Municipio Bruzual aunado a la posibilidad de obtener financiamiento de empresas privadas le dan mayor factibilidad al proyecto.
3. **F4O2:** La fortaleza de disponibilidad de terrenos y estructuras en el Municipio y las Políticas de Estado para potenciar el desarrollo endógeno.

Alternativas DO:

1. **D1O2:** La Ausencia de proyectos para el desarrollo endógeno de la actividad artesanal es contrarrestada por las Políticas de Estado para potenciar el desarrollo endógeno.
2. **D2O1:** La poca capacitación para el desarrollo de Cooperativas y Empresas de Producción Social, cuenta con la Disponibilidad de Empresas como PDVSA para apoyar el desarrollo endógeno de la región.
3. **D4O2:** Utilizar la oportunidad que ofrecen las Políticas de Estado para potenciar el desarrollo endógeno para fortalecer el sentido de pertenencia de las comunidades.

Alternativas FA:

1. **F1A2:** La comunidad organizada en Consejos comunales exige sincronía de las políticas nacionales con las políticas locales.

2. **F3A3:** El apoyo económico de la Alcaldía del Municipio Bruzual, ofrece una vía para disminuir la lentitud en los mecanismos de financiamiento por parte del Estado.
3. **F2A1:** La presencia de Misión Cultura dentro del Municipio fortalece la disminución de la asincronía de las políticas nacionales y locales.

Alternativas DA:

1. **D1A1:** Ausencia de proyectos para el desarrollo endógeno de la actividad artesanal y Asincronía de las políticas nacionales y locales.
2. **D2A2:** Poca capacitación para el desarrollo de Cooperativas y Empresas de Producción Social y Poco interés y falta de sensibilidad social de parte de los entes gubernamentales.

**PROBLEMA: FALTA DE TALLER PARA LA ELABORACION Y
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL MUNICIPIO
MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL.**

**CUADRO Nº 6
ANALISIS DE INVOLUCRADOS**

GRUPO	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Ministerio del Poder Popular para la Cultura (Misión Cultura)	Se empeña en consolidar la creación de una estructura operativa de lo cultural en el seno del pueblo con la finalidad de potenciar la identidad nacional.	Pérdida de valores y de identidad	Impulsar la cultura popular y comunitaria como medio para la generación de empleo, turismo, de bienes y mejoras de vida.
Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (INFOCENTRO)	Acceso a las TIC, promoviendo la utilización de los INFOCENTRO como herramienta de apoyo en la participación y capacitación de las comunidades para contribuir con su desarrollo integral.	Déficit de capacitación a los consejos comunales y comités de salud. Poco acceso a las TIC y desconocimiento de su utilidad para el desarrollo social.	Es una estrategia del Gobierno Nacional cuya finalidad es garantizar el acceso a las TIC a fin de impulsar y fortalecer los procesos de organización y desarrollo de las comunidades
Ministerio del Poder Popular para la Economía Popular (Misión Vuelvan Caras)	Articula todas las misiones, forma productores organizándolos en cooperativas de producción, desarrolla las áreas no favorecidas por la industrialización y funciona con criterios ecológicos.	Déficit de empresas de producción social	Es la estrategia implementada por el gobierno para transformar el modelo económico existente en uno de desarrollo endógeno y sustentable con una economía popular y solidaria.
PDVSA Desarrollo Social (PALMAVEN)	Aporta los recursos humanos, económicos y logísticos para desarrollar aquellos aspectos probados en el proyecto de NUDE, que respondan a las necesidades reales de la población o las potencialidades de ese espacio	Déficit de empresas de producción social	Desarrollo social PDVSA formula y ejecuta proyectos, en alineación y articulación con los planes sociales del Estado para beneficio de las comunidades
CORANZTUR	Diseña y ejecuta planes de mercadeo y de formación integral del recurso	No se desarrolla el potencial turístico y artesanal de la	Ley Orgánica de Turismo Artículo 31. El

	humano, en concordancia con la política turística nacional y estatal.	región.	Ministerio del ramo propiciará la creación de Fondos Mixtos Estadales de Promoción y Capacitación para la Participación Turística
Alcaldía de Bruzual	Tiene la voluntad política para desarrollar el proyecto. Cederá el terreno para el NUDE	No existe integración de la Red Social con las políticas nacionales	Debe existir coordinación estrecha entre alcaldías y organizaciones comunitarias para el desarrollo de proyectos
Consejo Local de Planificación Popular (CLPP)	Es el órgano encargado de la planificación integral del gobierno local (Alcaldía)	Municipio con pocos recursos económicos para desarrollar proyectos de gran envergadura	Integración de las comunidades y grupos vecinales mediante la participación y el protagonismo
Frente Francisco de Miranda	Es un instrumento que apoya a las Misiones y contribuye al desarrollo exitoso de los programas impulsados por el Gobierno Revolucionario en beneficio de las clases más humildes	No existe integración de la Red Social con las políticas nacionales	Uno de sus objetivos es lograr que los Núcleos de Desarrollo Endógeno se constituyan en espacios de construcción del nuevo modelo de producción material y espiritual de la Revolución Bolivariana.
Comunidad	Mejorar la calidad de vida.	Disminución del poder adquisitivo Aumento de las brechas sociales	Compromiso de participar siendo protagonista del desarrollo social de las comunidades.
Consejos Comunales	Mejorar calidad de vida de la comunidad.	Falta de capacitación de las organizaciones comunitarias	Conocer deberes y derechos como ciudadanos de acuerdo a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
Grupos fabricantes de artesanía y lencería	Desarrollo artesanal local en pro del desarrollo comunitario	Pocos recursos para el desarrollo artesanal	Desarrollo de empresas de producción social.

Fuente: Elaborado por la Autora, IAESP (2007).

ANALISIS CAUSAL DEL ARBOL DE PROBLEMAS

El árbol del problema objeto de estudio, es una herramienta visual de análisis utilizada para identificar con precisión el problema objeto de estudio, a través de él se especifican e investigan las causas y los efectos del problema planteado y se destacan las relaciones entre ellas. En la figura N° 1 se presenta las relaciones causales que han incidido en la Falta de Taller para la elaboración y desarrollo de la actividad artesanal que afecta a toda la Población del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, Año 2007.

Durante la investigación se manejaron las siguientes causas: Desconocimiento de las políticas nacionales de desarrollo por parte de las organizaciones comunales y como consecuencia, existe desconocimiento en la comunidad por falta de capacitación en la elaboración de Proyectos, encontrándose una total ausencia de Proyectos para el desarrollo de la actividad artesanal. Por otro lado, producto del individualismo se desarrollan empresas personales, con una oferta atomizada de productos artesanales, generando escasas fuentes de empleo y poco ingreso económico. No existe fomento del desarrollo endógeno, no se desarrollan las potencialidades artesanales, así mismo se denota la ausencia de cooperativas para el desarrollo turístico, cultural y artesanal que limita la capacidad productiva en esa área y sustenta la ausencia de Taller para la elaboración y desarrollo de la actividad artesanal.

Las consecuencias que se generan en el ámbito socio cultural se expresan en escasas fuentes de empleo, mayor migración hacia otros municipios de la población trabajadora, limitando el desarrollo individual y colectivo y causando pérdida de la identidad y valores culturales de la región; así mismo existe un alto índice de desocupación generando delincuencia, mayor inseguridad y enfermedades como el alcoholismo y la drogadicción.

Por otra parte, la situación política económica se ve comprometida por el incumplimiento de los preceptos constitucionales, una comunidad poca participativa, organizada sin gestión efectiva y como consecuencia aumento de las brechas sociales y por ende deterioro de la calidad de vida.

CUADRO Nº 7

ARBOL DE PROBLEMAS



ANALISIS CAUSAL DEL ARBOL DE OBJETIVOS

La solución del problema planteado se define como el objetivo general de la investigación y sobre el que se plantearon objetivos intermedios en los ámbitos Cultural, Económico, Social y Político.

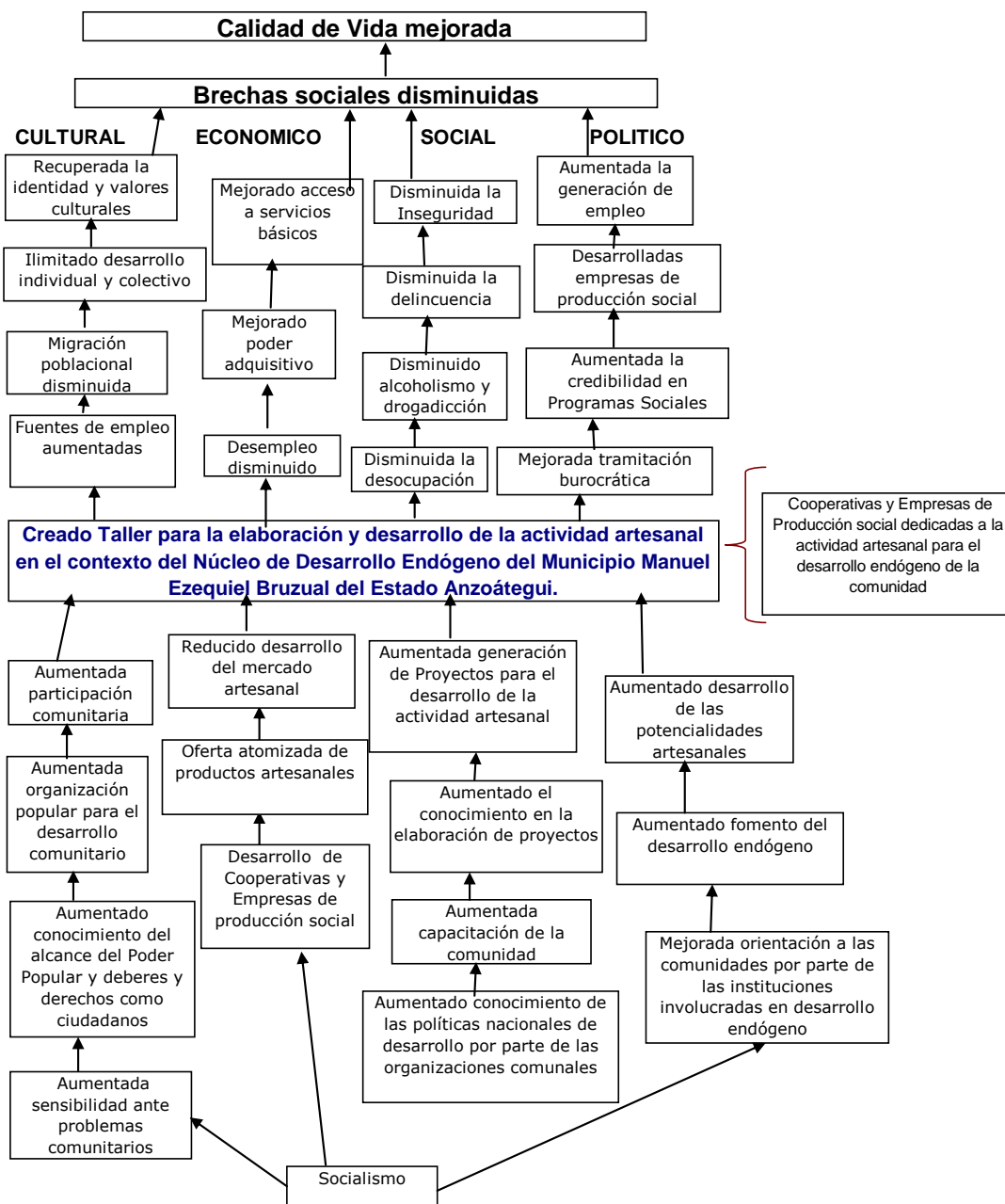
La capacitación y divulgación de las políticas socialistas generó un mayor conocimiento de las políticas nacionales de desarrollo por parte de las organizaciones comunales y del alcance del Poder Popular y deberes y derechos como ciudadanos, mejorando así la organización popular para el desarrollo comunitario y aumentando la participación de la población, generando un acrecentado número de Proyectos para el desarrollo no sólo de la actividad artesanal, sino también turística y cultural; creando empresas cooperativas y de producción social y en consecuencia una mayor oferta de productos artesanales al mercado local, regional, nacional e internacional, lo que sustentó la creación del taller para la elaboración y desarrollo de la actividad artesanal en el núcleo de desarrollo endógeno del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual.

Una vez establecido la creación del taller artesanal se logró la integración social con el afianzamiento de la identidad cultural de dicha población, lo que propinó que la comunidad se organizara de forma que le diera valor a sus patrones culturales y dentro de ellos la artesanía como base para potenciar el desarrollo endógeno, disminuyendo las brechas sociales y por ende mejorando la calidad de vida.

El desarrollo endógeno de la actividad artesanal del Municipio, a través de la creación de cooperativas, dio cumplimiento a las políticas nacionales y generó un impacto económico positivo a través del aumento de las fuentes de trabajo, mejorando a su vez el poder adquisitivo y la calidad de vida.

CUADRO Nº 8

ARBOL DE OBJETIVOS



CUADRO Nº 9
DESCRIPTORES Y METAS

DESCRIPTOR	META
Taller de fabricación de artesanía autóctona	Promocionar, elaborar y desarrollar la artesanía de la región
Desarrollo de la actividad artesanal	Desarrollar la artesanía de la región como una importante fuente de ingresos para el desarrollo socio-económico del Municipio Bruzual.

Fuente: Elaborado por la Autora, IAESP (2007).

CUADRO N° 10
ANALISIS DE ALTERNATIVAS

CRITERIO ESTRATEGIA	SOCIAL	POLITICO
Crear Taller de elaboración y desarrollo de la actividad artesanal	Integración social Participación activa de la comunidad. Disponibilidad del recurso humano Afianzamiento de los valores culturales	Voluntad política de los entes gubernamentales involucrados.
Seleccionar la zona apropiada para las instalaciones	Voluntad de las autoridades competentes Disponibilidad de espacio físico Integración gobierno-comunidad	Voluntad política de los entes gubernamentales involucrados.
Establecer alianzas interinstitucionales	Cumplimiento de los compromisos sociales establecidos con las comunidades	Voluntad política de los entes gubernamentales involucrados.

Fuente: Elaborado por la Autora, IAESP (2007).

CUADRO Nº 11
MATRIZ DEL MARCO LOGICO

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p style="text-align: center;">FIN</p> <p>Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, Estado Anzoátegui, al aumentar el ingreso económico familiar y comunal, organizados en cooperativas artesanales y en el contexto de un Núcleo de Desarrollo Endógeno.</p>	<p>% de viviendas con servicios básicos.</p> <p>% de demanda de los servicios de salud.</p> <p>Nivel de escolaridad de la población.</p> <p>% de personas capacitadas en el sector artesanal.</p> <p>% de población beneficiada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Censo poblacional o Registros del SENIAT, CNE, ONIDEX. o Instituciones que construyen vivienda: IVEA, INAVI, Ministerio del PP para hábitat y vivienda. o Registros de los consejos Comunales. o ASIS 	<p>La comunidad proactiva y motivada al cambio.</p> <p>Disponibilidad de personal para la capacitación dentro de la misma comunidad.</p>
<p style="text-align: center;">PROPÓSITO</p> <p>Creado el Taller las comunidades del Municipio Bruzual manejen las herramientas necesarias para lograr mayor desarrollo de la actividad artesanal y por ende mayor desarrollo socio-económico.</p>	<p>1. Total de personas que han reorientado y mejorado su fuente de ingreso una vez capacitadas.</p>	<p>Encuestas.</p> <p>ASIS.</p>	<p>Comunidad motivada asumiendo un rol activo y protagónico.</p>
<p style="text-align: center;">COMPONENTES</p> <p>1. Determinada la situación actual de la actividad artesanal autóctona del Municipio Bruzual.</p> <p>2. Señalada la importancia de la organización y desarrollo de la actividad artesanal.</p> <p>3. Establecida la necesidad de formación de cooperativas para el desarrollo de la actividad artesanal.</p> <p>4. Creado el taller para la elaboración y desarrollo de la actividad artesanal en el Núcleo de Desarrollo Endógeno del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual</p>	<p>1. Total de Familias organizadas en cooperativas.</p> <p>2. Total de consejos comunales involucrados.</p> <p>3. Total de Personas capacitadas.</p>	<p>Registro de consejos comunales</p> <p>Registros de taller de capacitación</p> <p>Encuestas</p>	<p>Constante suministro de recursos</p>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES (Cuadro Nº 12)</p>	<p>Asambleas</p> <p>Entrevistas</p> <p>Reuniones</p> <p>Capacitación.</p>	<p>Registro de consejos comunales.</p> <p>Asistencia de asambleas y reuniones.</p> <p>Registros de taller de capacitación</p>	<p>Comunidad participativa</p>

Fuente: Elaborado por la Autora, IAESP (2007).

**PROBLEMA: AUSENCIA DE TALLER PARA LA ELABORACION Y
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL MUNICIPIO
MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL.**

PLAN DE ACCION

PROMOCION:

1. Diseñar campaña de divulgación de los Programas Nacionales de desarrollo Endógeno y Misión Cultura.
2. Asistencia técnica y financiera a los consejos comunales.
3. Promocionar la formación de expertos artesanos y la capacitación sobre cooperativismo y formación de cooperativas.
4. Promocionar por radio comunitaria, trípticos, prensa escrita, etc., dirigidos a toda la población, lo referente a los beneficios del desarrollo endógeno de la artesanía autóctona y la importancia de contar con un taller de capacitación y desarrollo de esta actividad dentro del municipio.

PREVENCION:

1. A través de los comités de salud y consejos comunales identificar grupos de riesgo por tiempo de ocio prolongado, deserción escolar, desempleo, estrés, etc., susceptibles de contraer una enfermedad adictiva
2. Reconocer la importancia que tiene el desarrollo endógeno sostenible y sustentable para el progreso económico de una región y el impacto positivo producido por este en la calidad de vida de las comunidades.
3. Reforzar la estabilidad social y contribuir a corregir la excesiva tasa de migración del campo a las ciudades, por factores como falta de empleo y bajos ingresos económicos.

RECUPERACION:

Identificar a través de los Consejos Comunales y los Comités de salud en las comunidades desasistidas, los problemas de enfermedades adictivas: Tabaco, Alcohol y/o Drogas y colaborar en la reinserción social de estos pacientes.

REHABILITACION:

Vigilancia permanente a través de los Consejos Comunales, de las actividades desarrolladas por las cooperativas y las empresas de producción social en beneficio de las comunidades, especialmente la población rural dispersa de acuerdo a las políticas de desarrollo colectivo.

CUADRO N° 12
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
COMPONENTE 1												
1.1. Identificar la población de artesanos del Municipio a través de entrevistas no estructuradas a líderes comunitarios y pobladores de las 3 parroquias.			■									
1.2. Reunión con los artesanos para establecer el tipo de artesanía autóctona fabricada por estos.			■									
COMPONENTE 2												
2.1. Asamblea con los artesanos y grupos involucrados para formular proyecto.				■								
2.2. Asamblea para presentación del Proyecto					■							
COMPONENTE 3												
3.1. Sensibilizar a las autoridades gubernamentales y no gubernamentales sobre la necesidad de crear un Núcleo de Desarrollo Endógeno y dentro del mismo un Taller Artesanal					■							
3.2. Presentación del Proyecto a las autoridades civiles y a la comunidad.						■						
3.3. Organizar y comprometer a los involucrados.						■						
3.4. Capacitación del personal para la formación de cooperativas						■	■					
3.5. Trámites legales para inscribir la cooperativa						■	■					
COMPONENTE 4												
4.1. Gestionar los recursos ante la diferentes instituciones					■	■	■					
4.2. Identificar el local adecuado para el desarrollo del proyecto						■	■					
4.3. Solicitar asignación presupuestaria ante autoridades nacionales, regionales, municipales y entes privados para alquiler mensual, dotación, actividades de capacitación y pago de nóminas.					■	■	■	■				
4.4. Adquirir dotación de materiales necesarios.									■			
4.5. Selección del Modelo de Gestión y Administración						■						
4.6. Reclutamiento y selección de Facilitadores							■					
4.7. Reunión con involucrados para selección del grupo a capacitar.							■					
4.8. Establecer indicadores de evaluación y seguimiento de las actividades de capacitación							■					
4.9. Desarrollar acciones de información a través de los medios de comunicación, para estimular la participación comunitaria.							■	■	■			
4.10. Elaborar y reproducir guía para los participantes.								■	■			
4.11. Desarrollo de la capacitación de artesanos.										■	■	
4.12. Activar la contraloría social para garantizar el aporte de los recursos que garanticen el desarrollo de las actividades.					■	■	■	■	■	■	■	
4.13. Culminación de la capacitación												■
4.14. Apertura del taller para la exposición promoción y venta de los productos artesanales a través de las cooperativas formadas												■

Fuente: Elaborado por la Autora, IAESP (2007).

CUADRO N° 13
RESUMEN PRESUPUESTO

CONCEPTOS	MONTO	COSTO ANUAL
Local para funcionamiento del Taller Artesanal	100.000,00	
Maquinarias y Equipos	30.000,00	
Mobiliario y equipos de oficina	10.000,00	
Equipos de computación	10.000,00	
Equipos de Enseñanza	10.000,00	
Insumos para la elaboración de artesanías	30.000,00	30.000,00
Papelería, cartuchos de tinta y artículos de oficina	30.000,00	30.000,00
Remuneración al personal contratado	12.640,00	37.920,00
Servicios de capacitación y adiestramiento	5120	15.360,00
TOTAL	237.761,00	83.280,00

Fuente: Elaborado por la Autora, IAESP (2007).

NOTA EXPLICATIVA:

Se realizó una inversión inicial de Bolívares Doscientos treinta y siete mil setecientos sesenta y uno con cero céntimos (237.761,00 Bs.), de los cuales ciento sesenta mil bolívares corresponden a inversión en infraestructura, maquinarias y equipos.

Se estima un costo anual de Bolívares Ochenta y tres mil doscientos ochenta con cero céntimos (Bs. 83.280,00), tomando en cuenta la variación probable por incremento de los costos de mercado.

El cálculo presupuestario obedece a la programación de 3 cursos al año.

CAPITULO V

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Durante el proceso seguido en esta investigación se detectó lo esperado Instalar un taller para la elaboración y desarrollo de la actividad artesanal en el contexto del núcleo de desarrollo endógeno del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual, Estado Anzoátegui, la cual es el objeto de este Trabajo Especial de Grado.

La organización artesanal autóctona no contaba con taller e insumos para la elaboración de la artesanía de la localidad, viéndose en la necesidad de adquirir artesanía de otras localidades del país, debilitando la identidad propia de la región.

El grupo de artesanos identificados en la comunidad se proyectan a futuro transmitiendo de generación en generación la habilidad y el arte para la elaboración de la artesanía propia de la región.

La implementación de cooperativas familiares para la elaboración de artesanías que identifican la región, colabora a su vez con el desarrollo socio-económico de la región.

El Taller de desarrollo de la actividad artesanal en el Núcleo de Desarrollo Endógeno del Municipio Bruzual, promueve actividades recreativas dirigidas a la comunidad, a través de exhibiciones, presentaciones y talleres que finalmente inciden positivamente en la salud psico-social del individuo, la familia y la comunidad.

RECOMENDACIÓN

Capacitar a las comunidades artesanales de la región en la organización y gestión de recursos para la creación de cooperativas y estas a su vez como parte integradora del Núcleo de Desarrollo Endógeno del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual.

Concientizar a todos los grupos involucrados sobre la importancia de la organización y desarrollo de la actividad artesanal para impulsar la economía de la región y mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

Extender esta experiencia a otros Municipios y otros Estados del país.

LISTA DE REFERENCIAS

- Arias, F. (1997). *El proyecto de investigación: Guía para su elaboración*. Caracas: Episteme.
- Anuario Estadístico de Venezuela*. (2003) Instituto Nacional de Estadísticas. Republica Bolivariana de Venezuela.
- Bernardo, José Luís. (2004). *Proyecto de Desarrollo Local*. Documento de Trabajo. Caracas-Venezuela.
- Best, J. (1967). *La Investigación Científica*. Segunda Edición. Ediciones Morata. Madrid.
- Biblioteca Virtual I.A.E.S.P. "Dr. ARNOLDO GABALDON"*.
<http://www.iaesp.edu.ve>.
- Blakely, E. (1994). *Planning local economic development: Theory and practice*. Londres: Sage Publications.
- CASTRO M. Fernando. (2001). *El Proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. Colson C.A, Caracas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
- Cuche, D. (1999): *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Franquis, F. e Infante, A. (2003). Perspectivas del Bambú en América Latina y en Venezuela. *Revista Forestal Latinoamericana*, Vol. 18(1), 33, 1-10.
- Friedberg, E. (1993). *Gestión Comunitaria*. Editorial Carhell, C.A., Caracas Venezuela.
- Gaceta Oficial N° 4.623 (Extraordinaria) de fecha 03 de octubre de 1993. Ley de Fomento y Protección al Desarrollo Artesanal. Caracas, Venezuela.

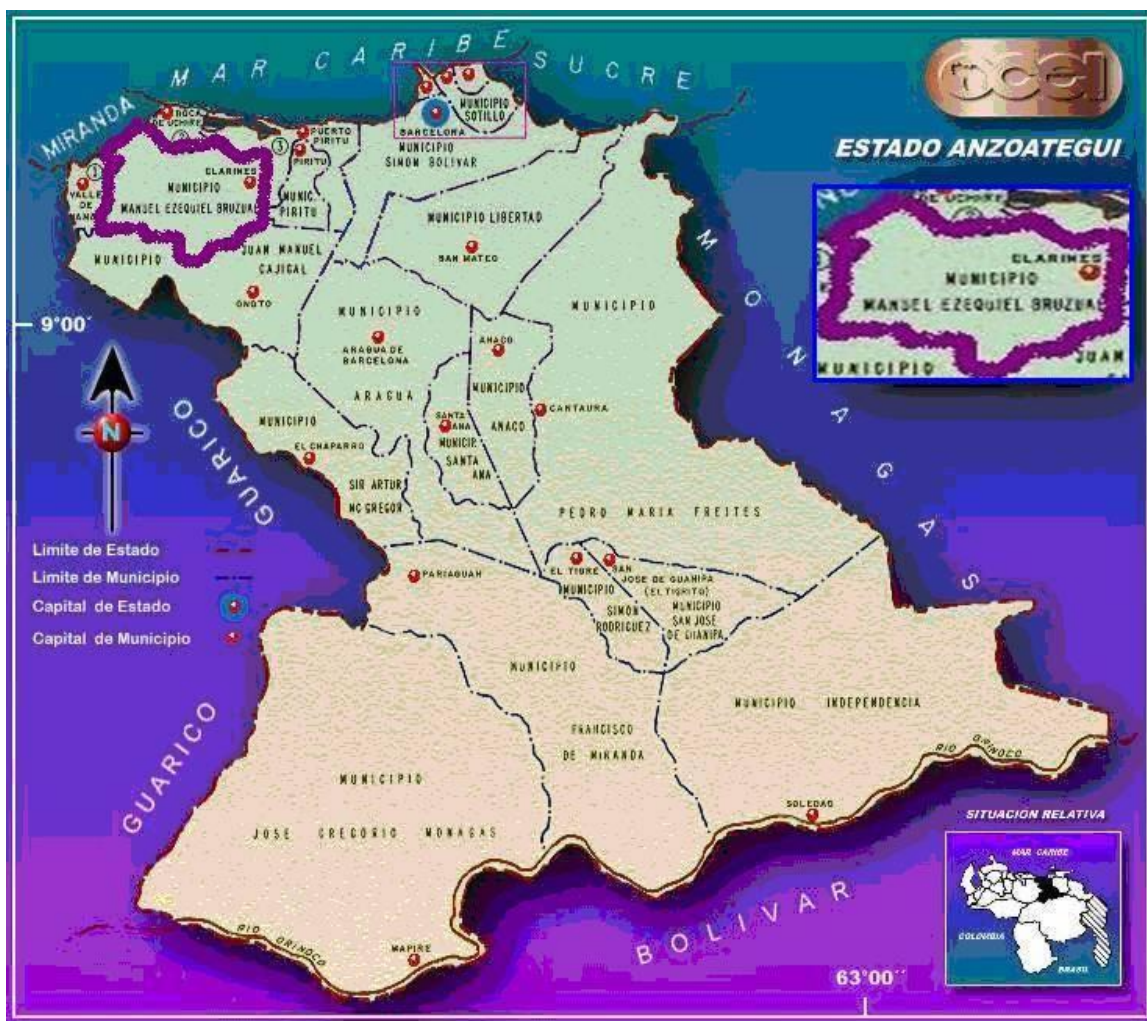
- García, M.; González, S.; Sánchez, A. y Verduzco, B. (1998). *Descentralización e iniciativas locales de desarrollo*. México: Juan Pablos Editor.
- Hernández, Fernández & Baptista (1998). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw- Hill, companies, Inc., Segunda Edición. D. F. México.
- I.A.E.S.P. "Dr. ARNOLDO GABALDON". Área de estudios de postgrado (2007). *Normas para la Elaboración y Presentación de los Trabajos Especiales de Grado de Especialización, Trabajo de Grado de Maestrías y Tesis de Doctorados*, Maracay, Venezuela: Autor.
- Mendoza, C. (2007). Acero Verde. Documento URL.
<http://www.eluniversal.com/estampastematica/archivo/estilo090607/vivirestilo1.shtml>.
- Mimeografiado. *Guía Metodológica para el Análisis de la Situación Salud*. I.A.E.S.P. Dr. Arnoldo Gabaldón. Basada en material homologo producida por Dr. Fernández Emilio, González Lucy y ASTRAIN de la Escuela Nacional de Republica de Cuba (2002).
- Pineda, Alvarado & Canales. (1994) *Metodología de la Investigación*. Segunda Edición. Editorial Organización Panamericana de la Salud. Washington.
- Polít, Dense. & Hungler, Bernardelle. 2000. *Investigación Científica en Ciencias de la Salud*. México Interamericana Mc. Graw – Hill.
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación*. Editorial Panaco. Caracas, Venezuela.
- Mario Sanoja e Irradia Vargas. (1983). *Antiguas Formaciones y Modos de Producción Venezolanos*. Monte Ávila Editores. Caracas, Venezuela.
- Sistema de Información y Estadísticas de Salud del Estado Anzoátegui*, Saludanz. Barcelona Edo. Anzoátegui. Venezuela.
- Stanton, P. (1995). *Los Servicios*. Editorial Mc Graw Hill México.

- Tamayo, R. (1997). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Tapia, M. (2000). *Metodología de la Investigación*. Santiago de Chile: INACAP.
- Tellería, N. y Conde, C. (2004). La cestería indígena en la cultura artesanal venezolana. *Revista Investigación Y Postgrado, Vol.19, 2, 213-228*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2007). *Patrimonio vivo, tesoros humanos vivos y líderes artesanos: Las artesanías se organizan en el estado Miranda*. División de Cultura de la UNESCO.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1998). *Técnicas de Investigación*. Caracas
- Vásquez, A. (1999). *Desarrollo, redes e innovación: Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Madrid: Pirámide.

ANEXOS

ANEXO Nº 1

MAPA DEL ESTADO ANZOATEGUI Y SUS MUNICIPIOS



ANEXO Nº 3
CASCO HISTORICO DE CLARINES



Calle empedrada



Iglesia Colonial de Clarines

ANEXO Nº 4

ASAMBLEA COMUNITARIA

La Asamblea Comunitaria fue realizada el día 24 de Enero del 2007 a las 10 de la mañana en el centro cívico de clarines, con una amplia participación de los representantes de cada una de las parroquias. Cada uno de los miembros del equipo de Postgrado cumplió un rol importante durante el desarrollo de la misma.

Se inicio el debate con la exposición por parte de los miembros de las comunidades de los problemas y necesidades.

Posteriormente se procedió, con la participación del equipo de Postgrado y de los miembros de la comunidad, a la priorización de los problemas a través del Método de Hanlon.

Luego de priorizados, los 5 primeros problemas fueron los siguientes:

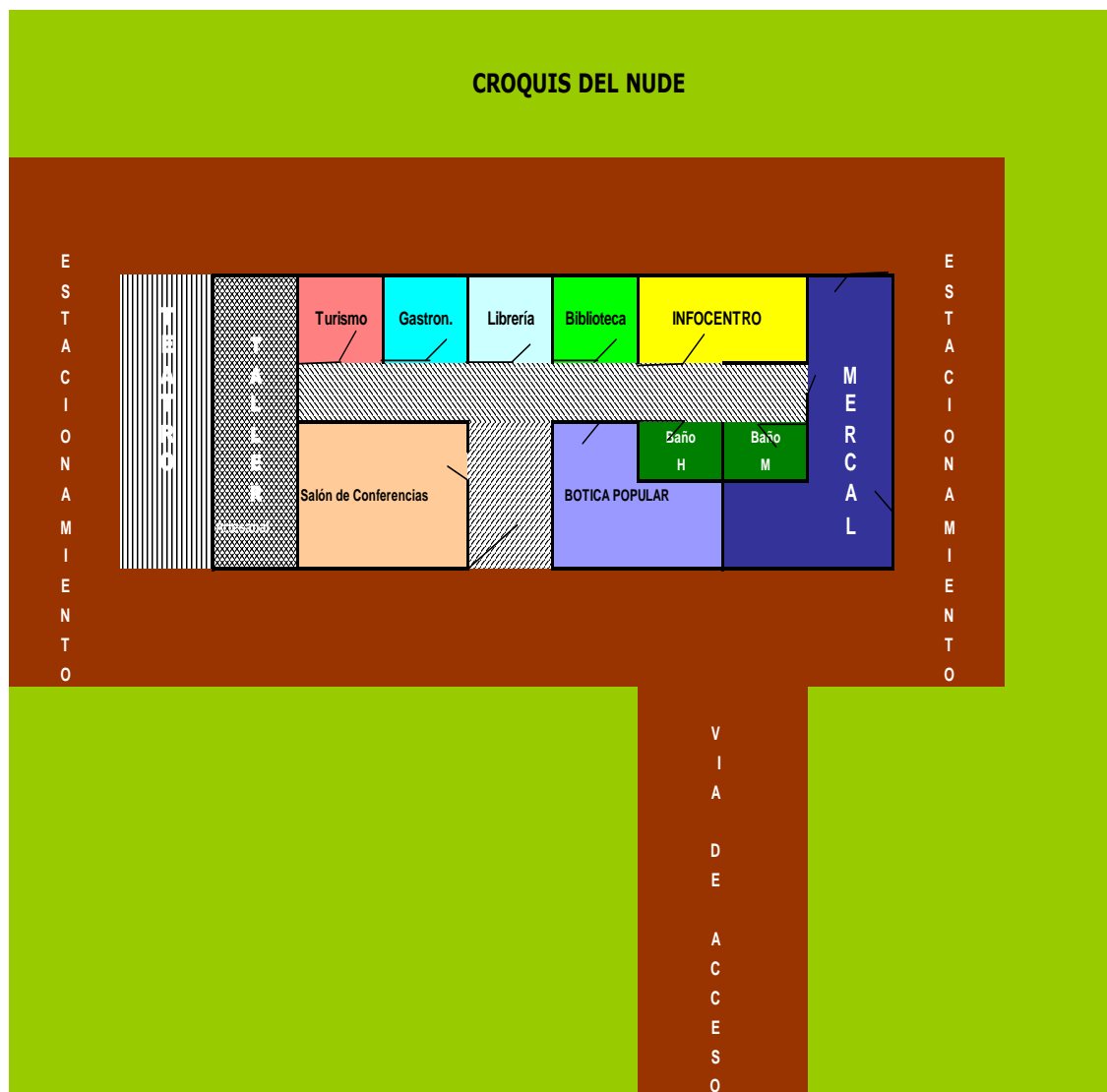
- 1.- Déficit de personal medico y de enfermería en los centros de salud
- 2.- Déficit y falta de culminación de la infraestructura de los centros de salud.
- 3.- Déficit de los Servicios Básicos: agua potable, cloacas y recolección de basura.
- 4.- Falta de Farmacia Popular
- 5.- Falta de Mercal

6.- Ausencia de Centros de Capacitación para el Desarrollo Turístico, Artesanal, Gastronómico, entre otros.

ANEXO Nº 5
FOTOS DE LA COMUNIDAD PRESENTE EN LA ASAMBLEA



ANEXO Nº 6
PROPUESTA DE CREACION DE UN NUCLEO DE DESARROLLO
ENDOGENO EN EL MUNICIPIO MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL
ANZOATEGUI 2007



ANEXO Nº 7

PERFIL DEL PROYECTO

1. PROBLEMA QUE SE ABORDARÁ:

El problema que se abordará es el déficit de capacitación y desarrollo de la actividad artesanal como importante fuente de ingresos para el desarrollo socio-económico del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual del Estado Anzoátegui.

2. ¿POR QUÉ SE NECESITA EL PROYECTO?

En el Análisis de la Situación de Salud (ASIS) del Municipio Bruzual presentado en marzo del presente año se evidenció, que existe una ausencia de integración de la red social con las políticas nacionales de desarrollo de interés colectivo.

Con la finalidad de lograr la integración de la red social con las políticas nacionales, se plantea la creación de un núcleo de desarrollo endógeno, conformado por varios anillos de producción social, de los cuales uno de ellos estaría representado por un Taller de capacitación y desarrollo de la actividad artesanal del Municipio Bruzual.

Es importante señalar que el Municipio Bruzual está posicionado como región con todas las características para ser turística, a través de una oferta de bienes y servicios de calidad, entre ellos la artesanía, con valor agregado, diversificada, sostenible y sustentable en el tiempo.

3. ¿PARA QUE SE DESEA REALIZAR EL PROYECTO?

La Artesanía, es una fuente de trabajo que permite que numerosas familias puedan subsistir, por lo que constituye una valiosa fuente de empleo, al ser desarrollada como empresa de producción social enmarcada dentro del Núcleo de Desarrollo Endógeno, generaría diversificación de las fuentes de empleo, crecimiento económico, mayor desarrollo turístico de la región y mejor calidad de vida de los pobladores de la región. Por otro lado, se lograría preservar los valores culturales, históricos y la identidad regional y nacional.

4. ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Estableciendo alianzas estratégicas entre los diferentes involucrados: Alcaldía de Bruzual la cual está dispuesta a ceder el terreno para la construcción del NUDE, las comunidades dedicadas a la artesanía en la zona y las interesadas en desarrollar ese tipo de actividad pero sin orientación para emprenderla, la Misión Cultura, la Misión Vuelvan Caras y PDVSA Desarrollo Social.

5. ¿QUÉ PRODUCTO GENERARÁ?

Un Taller de capacitación y desarrollo de la actividad artesanal del Municipio Bruzual integrado a las políticas nacionales de desarrollo de interés colectivo a través de las Misiones sociales con la participación activa de las comunidades.

6. ¿CUÁL SERÁ SU COBERTURA?

El Proyecto favorecerá a la población de las 3 Parroquias del Municipio Manuel Ezequiel Bruzual la cual es de 32.109 habitantes, según la proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2006.

7. ¿DONDE SE REALIZARÁ?

En el Municipio Manuel Ezequiel Bruzual involucrando a las tres parroquias que los constituyen: Clarines, Guanape y Sabana de Uchire.

8. ¿CUANDO SE VA A REALIZAR?

Se estima que se puede realizar de mediano a largo plazo, tomando en cuenta que representa uno de los anillos de producción social del Núcleo de Desarrollo Endógeno; sin embargo, consideramos que aún sin construir la estructura sede del NUDE, se puede implementar y desarrollar el proyecto en un corto plazo.

9. ¿QUÉ SE REQUIERE?

La participación activa de la comunidad organizada, la integración de las misiones sociales como la Misión Cultura y la Misión Vuelvan Caras y el apoyo de la Alcaldía de Bruzual y de PDVSA Desarrollo Social.

10. ¿CUANTO CUESTA?

El presupuesto se consignará posterior a la obtención de las cotizaciones respectivas y al estudio de factibilidad económica.

11. ¿COMO SE FINANCIARÁ?

A través de los programas sociales incluidos en Instituciones, organismos y empresas del estado venezolano, que establecen el desarrollo de proyectos comunitarios creados con el fin de mejorar la calidad de vida del venezolano.

ANEXO Nº 8
ARTESANIA AUTOCTONA

